ALCALDÍA DE ARAUCA

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

ANALISIS DEL SECTOR

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA

OBJETO:

"MEJORAMIENTO CORREDOR VIAL EN EL SECTOR RURAL DEL TRAMO LA SAYA – CABUYARE – FELICIANO EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"

CÓDIGO BPIN MGA: 202500000039934

OCTUBRE DE 2026

ANÁLISIS DEL SECTOR

FECHA	OCTUBRE 2026
OBJETO	"MEJORAMIENTO CORREDOR VIAL EN EL SECTOR RURAL DEL TRAMO LA SAYA – CABUYARE – FELICIANO EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"
ÁREA QUE REQUIERE EL BIEN O SERVICIO	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA

En cumplimiento del artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, es necesario hacer un análisis del sector en el cual se ajusta el servicio y las actividades objeto de la presente contratación, teniendo en cuenta aspectos importantes que ayudan a la toma de decisiones desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo.

El presente Análisis del sector busca:

- Conocer el mercado y sus características: oferta y demanda.
- Determinar las variables financieras y técnicas que sirvan de base para estructura el proceso de selección, garantizando la pluralidad de oferentes y su selección objetiva.
- Estimar el costo de los servicios a contratar, tomando de referencia el análisis efectuado de los precios suministrados por parte del mercado.
- Determinar los aspectos legales y técnicos que sirvan de base para estructurar el proceso a realizar del contrato cuyo objeto es "**MEJORAMIENTO CORREDOR VIAL EN EL SECTOR RURAL DEL TRAMO LA SAYA – CABUYARE – FELICIANO EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"** y los posibles oferentes para el desarrollo del objeto contractual, con el fin de asignar de manera eficiente los recursos establecidos para este proceso de verificar el sector comercial.

1. GENERALIDADES

1.1. OBJETO

"MEJORAMIENTO CORREDOR VIAL EN EL SECTOR RURAL DEL TRAMO LA SAYA – CABUYARE – FELICIANO EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA".

1.2. CLASIFICACIÓN UNSPSC

Clasificación UNSPC	DESCRIPCIÓN
72141500	Servicios de preparación de tierras
72141000	Servicios de construcción de autopistas y carreteras

1.3. SECTOR AL CUAL PERTENECEN

N°	Sector	Marca con una "X"
1	Agropecuario	

2	Servicios	
3	Industrial	
4	Transporte	
5	Comercio	
6	Financiero	
7	**Construcción**	**X**
8	Minero y Energético	
9	Solidario	
10	Comunicaciones	
11	Administración pública	
12	Otros	

Según Camacol, el subsector de edificaciones agrupa edificaciones residenciales tanto a nivel urbano como rural, edificios no residenciales, reparación de edificios, mantenimientos, y alquiler de equipos de construcción; mientras que el subsector de obras civiles agrupa los trabajos asociados con la ingeniería civil, como la construcción de carreteras, vías férreas, puertos y tuberías. En la construcción de obras civiles de infraestructura, la inversión se determina principalmente por proyectos infraestructura vial y transporte, además de los sectores de comunicación y energía.

2.1.ASPECTOS ECONÓMICOS

2.1.1. ANALISIS DEL MERCADO

2.1.2. SECTOR DE LA ECONOMÍA DONDE SE ENMARCA EL PROCESO CONTRACTUAL

Según el Banco de la República La actividad económica del país se divide por sectores económicos. Cada uno de ellos hace parte de una actividad económica cuyos elementos o productos tienen características en común y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción, es decir de acuerdo al servicio que realicen o al producto que comercialicen.

La división economía clásica se estructura así:

- Sector primario.
- Sector secundario.
- Sector terciario.

De esta forma se determinan los siguientes sectores:

Sector primario o agropecuario: Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.

Sector secundario o industrial: Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos. Se divide en dos subsectores industrial extractivo e industrial de transformación:

- Industrial extractivo: extracción minera y de petróleo.

- Industrial de transformación: envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.

Sector terciario o de servicios: Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.

Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

Aunque los sectores anteriormente indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía, es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización. Lo anterior da origen a los siguientes sectores económicos, los cuales son:

1. Sector agropecuario: Corresponde al sector primario mencionado anteriormente.

2. Sector de servicios: Corresponde al sector terciario mencionado anteriormente.

3. Sector industrial: Corresponde al sector secundario mencionado anteriormente.

4. Sector de transporte: Hace parte del sector terciario, e incluye transporte de carga, servicio de transporte público, transporte terrestre, aéreo, marítimo, etc.

5. Sector de comercio: Hace parte del sector terciario de la economía, e incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, San Andresitos, plazas de

mercado y, en general, a todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional.

6. Sector financiero: En este sector se incluyen todas aquellas organizaciones relacionadas con actividades bancarias y financieras, aseguradoras, fondos de pensiones y cesantías, fiduciarias, etc.

7. Sector de la construcción: En este sector se incluyen las empresas y organizaciones relacionadas con la construcción, al igual que los arquitectos e ingenieros, las empresas productoras de materiales para la construcción, etc.

8. Sector minero y energético: Se incluyen en él todas las empresas que se relacionan con la actividad minera y energética de cualquier tipo (extracción de carbón, esmeraldas, gas y petróleo; empresas generadoras de energía; etc.).

9. Sector solidario: En este sector se incluyen las cooperativas, las cajas de compensación familiar, las empresas solidarias de salud, entre otras.

10. Sector de comunicaciones: En este sector se incluyen todas las empresas y organizaciones relacionadas con los medios de comunicación como (telefonía fija y celular, empresas de publicidad, periódicos, editoriales, etc.).

El sector de la construcción está catalogado dentro del sector terciario o sector servicios que incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

El sector de la construcción se divide en dos subsectores: edificaciones y obras civiles.

El subsector de edificaciones agrupa edificaciones residenciales tanto a nivel urbano como rural, edificios no residenciales, reparación de edificios, mantenimientos, y alquiler de equipos de construcción.

El subsector de obras civiles agrupa los trabajos asociados con la ingeniería civil, como la construcción de carreteras, vías férreas, puertos y tuberías.

2.1.3. PRODUCTOS INCLUIDOS DENTRO DEL SECTOR

En el sector Construcción se encuentra relacionada **OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL.** Según la "Clasificación industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas" en Colombia; allí se relaciona en la sección F.

"DIVISIÓN 42 OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL.

Esta división comprende obras generales de construcción para proyectos de ingeniería civil. Abarca obras nuevas, reparaciones, ampliaciones y reformas, el levantamiento in situ de estructuras prefabricadas y también la construcción de obras de carácter provisional.

A. 4290 construcción de otras obras de ingeniería civil. Esta clase incluye:

• La construcción, la conservación y la reparación de:

- Instalaciones industriales, excepto edificios, tales como: refinerías, fábricas de productos químicos, entre otros.

- Vías de navegación, obras portuarias y fluviales, puertos deportivos, esclusas, represas y diques.

- El dragado de vías de navegación.

- Las obras de construcción distintas de las de edificios; por ejemplo, instalaciones deportivas o de esparcimiento al aire libre.

- La subdivisión de terrenos con mejora (por ejemplo, construcción de carreteras, infraestructura de suministro público, etcétera).

2.1.4. IMPORTANCIA DEL SECTOR.

La construcción ha ido de la mano con el todo el sector de la economía, lo que ha permitido la modernización de las instalaciones físicas de las empresas hasta el desarrollo de los servicios públicos, entendiendo así, la estrecha correlación que existe entre las compañías constructoras y su incidencia en el desarrollo económico y social de un país.

La construcción ha sido clave para el desarrollo económico del País en los últimos años debido a su gran dinamismo, y se constituye como uno de los sectores más importantes y de mayor incidencia por su estrecha vinculación con la creación de infraestructuras básicas como: Escuelas, puentes, carreteras, puertos, vías férreas, plantas de energía eléctrica, hidroeléctricas y termoeléctricas, así como sus correspondientes líneas de transmisión y distribución, presas, obras de irrigación, construcciones industriales y comerciales, instalaciones telefónicas y telegráficas, perforación de pozos, plantas petroquímicas e instalaciones de refinación y obras de edificación no residencial, entre otras.

La mitad de los sectores productivos de la economía Nacional se relacionan en mayor o menor grado con el sector de la construcción como proveedores directos. La industria constructora es, por lo tanto, un elemento básico en el desarrollo del entorno económico que proporciona soluciones para el diseño de una estructura sólida que garantice una óptima utilización de los recursos de las Compañías para que éstas cumplan con éxito su actividad económica.

2.1.5. ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 y la Guía de la Agenda Nacional de Contratación - Colombia Compra Eficiente para la elaboración de los estudios previos del sector, se procedió a realizar el análisis del sector económico y de los posibles oferentes. Con el fin de establecer el contexto del proceso de selección que se adelantará, mediante el presente análisis se identifican algunos aspectos del mercado, de la demanda, los posibles oferentes, los riesgos probables y los requisitos habilitantes que permitan la selección objetiva del contratista que efectivamente satisfaga la necesidad planteada por la Entidad, así como, la verificación del cumplimiento de los principios que rigen a contratación administrativa.

2.1.6. AGENTES QUE COMPONEN EL SECTOR

La actividad constructora en Colombia se divide en dos grandes ramas: la de la edificación, que primordialmente se dedica a soluciones de vivienda; y la de las obras civiles de infraestructura. Estas últimas, a su vez, se desagregan en públicas y privadas. Adicionalmente, es importante considerar las empresas que se relacionan en forma indirecta con la construcción, tales como las de fabricación de porcelana sanitaria, las ladrilleras, las cementeras, las de terminados en madera, las de pinturas, las de acero, etc.

Adicionalmente, en este sector se incluyen además de las empresas y organizaciones relacionadas con la construcción, a los arquitectos e ingenieros, las empresas productoras de materiales para la construcción, etc.

2.1.7. CADENA DE VALOR SECTOR CONSTRUCCIÓN

Los insumos para la construcción son numerosos y diversos. La cadena de valor comienza desde los servicios asociados a los proveedores de insumos, considerando el primer eslabón la explotación y extracción de minerales destinados a sectores de cementos, concretos y la industria maderera. En cuanto a transformación, las actividades se relacionan con fabricación de tuberías, perfiles, resinas, servicios de transporte de materiales, estudios técnicos y consultoría. Así mismo, la transformación y elaboración de materiales para el sector como sanitarios, ladrillo, carpintería y vidrios. Finalmente, los productos obtenidos, entre otros, son vías, viviendas, edificaciones y bodegas. En este sentido, la construcción se ha convertido en un sector líder de la actividad económica del país por su efecto multiplicador. Además, porque la culminación exitosa de proyectos de infraestructura hace que el país sea competitivo, incidiendo en la minimización de costos de los empresarios y activando el turismo interregional.

2.1.8. GREMIOS Y ASOCIACIONES QUE PARTICIPAN EN EL SECTOR.

En el sector de la construcción en Colombia, participan agremiaciones de diferentes ámbitos, tales como los productores o proveedores de materiales, constructores, agremiaciones de profesionales del sector, entidades estatales, universidades, entre otras. A continuación, se relaciona un listado de agremiaciones, asociaciones y entidades que participan del sector de la construcción e influyen desde diferentes frentes en la dinámica del mercado.

Agentes del sector

Ministerio de Transporte

Instituto Nacional de Vias-INVIAS

Agencia Nacional de Infraestructura -ANI

Entidades públicas departamentales y municipales (Gobernaciones, Alcaldías)

Instituto Geográfico Agustin Codazzi - IGAC

Departamento Nacional De Planeación-DNP

Aeronáutica Civil –AEROCIVIL

Gremios y asociaciones

Cámara Colombiana de la Construcción (Camacol)

Cámara Colombiana de la Infraestructura

Asociación De Productores De Concreto -ASOCRETO

ACIES, la Asociación Colombiana de Ingeniería Estructural

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería- COPNIA

Sociedad Colombiana de Arquitectos

Sociedad Colombiana de Ingenieros

Asociación Colombiana de Ingenieros Constructores

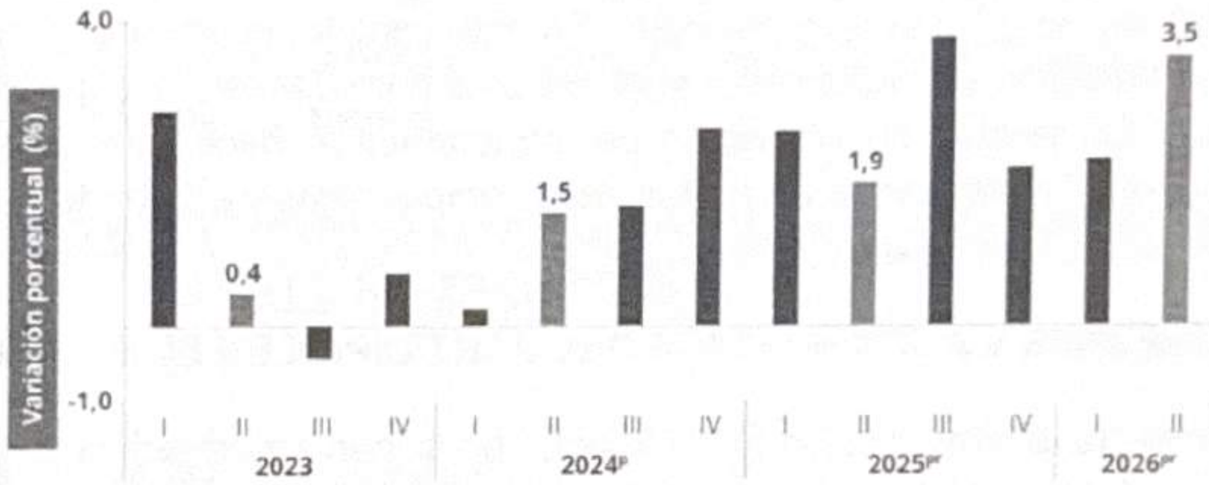
Asociación Colombiana de Constructores

Asociación Nacional de industriales

2.1.9. COMPORTAMIENTO DEL SECTOR

Producto Interno Bruto (PIB)

Tasas de crecimiento anual en volumen[1]
2023-I / 2026[pr]-II



Fuente: DANE, PIB_T
[1]: Series originales encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[pr]: preliminar
[p]: provisional

3. Las cuentas nacionales trimestrales constituyen una síntesis de la información de coyuntura económica, mediante la cual se articulan los indicadores de estadísticas básicas en los principales agregados macroeconómicos. Para tal efecto, las cuentas trimestrales se soportan en los estándares internacionales de medición económica definidos por la Organización de Naciones Unidas1 y el Fondo Monetario Internacional2 .

Este boletín técnico tiene como propósito presentar los principales cambios de corto plazo del Producto Interno Bruto Trimestral (PIB_T). Estas cifras son utilizadas ampliamente por analistas, políticos, prensa, la comunidad empresarial y el público en general, para la toma de decisiones. El documento consta de tres capítulos; el primero, contiene los resultados de las series encadenadas de volumen con año de referencia 2015 del PIB trimestral desde los enfoques de la producción y gasto, e incluye los resultados del valor agregado bruto. El segundo, presenta el comportamiento del PIB a precios corrientes desde los enfoques de la producción y el gasto. El tercero, contiene el detalle de las revisiones presentadas durante el año, frente a la publicación anterior.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) implementó con el cambio del año base de las cuentas nacionales al año 2015, una mejora en su política general de difusión de datos coyunturales, ofreciendo a los usuarios series originales y ajustadas por efectos estacionales y de calendario. La razón principal para este cambio es la implementación del calendario colombiano en sus prácticas habituales de ajuste estacional.

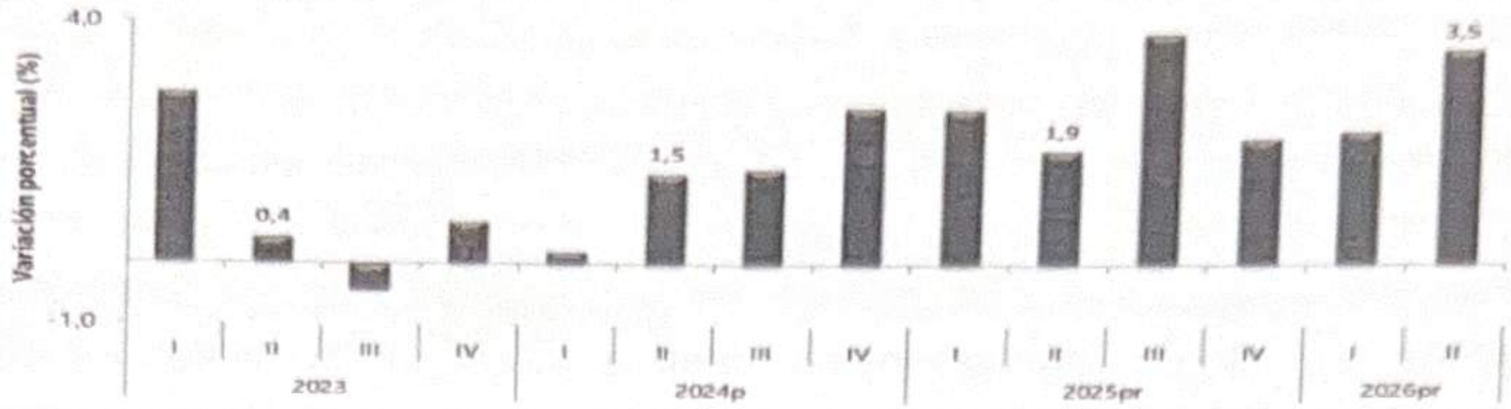
Dado que el ajuste estacional es un proceso estadístico adicional a la compilación de las series originales, las recomendaciones internacionales sugieren fomentar la transparencia de dicho procedimiento por medio de documentación clara. El DANE ha diseñado un procedimiento estandarizado y conjuntamente publicará una descripción detallada de las especificaciones para cada una de las series. Para conocer la metodología y las especificaciones de los modelos para realizar el ajuste estacional se sugiere consultar el siguiente enlace: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-portema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica

3.1.1. PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB) SERIES ENCADENADAS DE VOLUMEN CON AÑO DE REFERENCIA 2015

3.1.2. PIB DESDE EL ENFOQUE DE LA PRODUCCIÓN

Producto Interno Bruto (PIB)
II trimestre 2026 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2023-I / 2026[pr]-II



Fuente: DANE, PIB_T
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[p]preliminar
[pr]provisional

Contenido

- Introducción
- Producto Interno Bruto, series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
- Producto Interno Bruto a precios corrientes
- Revisión de cifras
- Anexo
- Glosario

Las cuentas nacionales trimestrales constituyen una síntesis de la información de coyuntura económica, mediante la cual se articulan los indicadores de estadísticas básicas en los principales agregados macroeconómicos. Para tal efecto, las cuentas trimestrales se soportan en los estándares internacionales de medición económica definidos por la Organización de Naciones Unidas1 y el Fondo Monetario Internacional.

Este boletín técnico tiene como propósito presentar los principales cambios de corto plazo del Producto Interno Bruto (PIB). Estas cifras son utilizadas ampliamente por analistas, políticos, prensa, la comunidad empresarial y el público en general, para la toma de decisiones. El documento consta de tres capítulos; el primero, contiene los resultados de las series encadenadas de volumen con año de referencia 2015 del PIB trimestral desde los enfoques de la producción y gasto, e incluye los resultados del valor agregado bruto. El segundo, presenta el comportamiento del PIB a precios corrientes desde los enfoques de la producción y el gasto. El tercero, contiene el detalle de las revisiones presentadas durante el año, frente a la publicación anterior.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) implementó con el cambio del año base de las cuentas nacionales al año 2015, una mejora en su política general de difusión de datos coyunturales, ofreciendo a los usuarios series originales y corregidas de efectos estacionales y de calendario. La razón principal para este cambio es la implementación del calendario colombiano en sus prácticas habituales de ajuste estacional.

Dado que el ajuste estacional es un proceso estadístico adicional a la compilación de las series originales, las recomendaciones internacionales sugieren fomentar la trasparencia de dicho procedimiento por medio de documentación clara. El DANE ha diseñado un procedimiento

estandarizado y conjuntamente publicará una descripción detallada de las especificaciones para cada una de las series.

Para conocer la metodología y las especificaciones de los modelos para realizar el ajuste estacional se sugiere consultar el siguiente enlace: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica

3.1.3. PIB DESDE EL ENFOQUE DE LA PRODUCCIÓN

En el segundo trimestre de 2026pr , el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,5% respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 10,0% (contribuye 1,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2026pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,9%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 7,9% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,6% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 6,3% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Construcción crece 6,4%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,0%.
- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 2,8%.

DANE

Boletín técnico

Producto Interno Bruto Trimestral (PIB_T)

II trimestre de 2026pr

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2026pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026pr-II / 2025pr-II	2026pr / 2025pr	2026pr-II / 2026pr-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-2,1	-1,7	0,4
Explotación de minas y canteras	4,2	1,6	0,4
Industrias manufactureras	2,0	2,3	-0,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	4,8	3,7	2,8
Construcción	2,2	-1,5	6,4
Comercio al por mayor y al por menor[3]	2,2	2,6	0,3
Información y comunicaciones	-0,1	0,7	0,3
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,6	1,9
Actividades inmobiliarias	2,1	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	2,6	2,5	0,8
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	10,0	7,9	2,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	9,5	6,3	4,0
Valor agregado bruto	**3,6**	**2,9**	**1,4**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,4	2,7	0,2
Producto Interno Bruto	**3,5**	**2,9**	**1,3**

Fuente: DANE, PIB_T

3.1.4. VALOR AGREGADO POR ACTIVIDAD ECONÓMICA

CONSTRUCCIÓN

En el segundo trimestre de 2026pr, el valor agregado de la construcción crece 2,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 6):

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 3,2%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 17,1%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 2,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la construcción crece en 6,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales crece 2,5%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 19,6%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) crece 3,2%.

Tabla 6. Construcción
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2026[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026[pr]-II / 2025[pr]-II	2026[pr] / 2025[pr]	2026[pr]-II / 2026[pr]-I
Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	-3,2	-5,6	2,5
Construcción de carreteras y vías de ferrocarril[2]	17,1	9,2	19,6
Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil[3]	-2,2	-3,9	3,2
Construcción	**2,2**	**-1,5**	**6,4**

Fuente: DANE, PIB_T
[pr]preliminar
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2]Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil.
[3]Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (Alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores).

3.1.5. COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR

En el segundo trimestre de 2026pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 2,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 5,9%.
- Transporte y almacenamiento decrece 0,1%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 4,0%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios

de comida crece en 0,3%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 1,8%.
- Transporte y almacenamiento decrece 0,6%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 1,7%.

DANE

Boletín técnico
Producto Interno Bruto Trimestral (PIB T)
II trimestre de 2026[pr]

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Segundo trimestre 2026[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026[pr]-II / 2025[pr]-II	2026[pr] / 2025[pr]	2026[pr]-II / 2026[pr]-I
Comercio al por mayor y al por menor[3]	5,9	6,0	1,8
Transporte y almacenamiento	-0,1	0,3	-0,6
Alojamiento y servicios de comida	-4,0	-3,0	-1,7
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**2,2**	**2,6**	**0,3**

Fuente: DANE_PIB_T
[pr]preliminar
[1]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[3]Comercio al por mayor y en comisión o por contrata; comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles); comercio de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios.

3.1.6. PRODUCTO INTERNO BRUTO POR DEPARTAMENTO

Las cuentas departamentales se construyen de manera coherente con los agregados macroeconómicos nacionales, a través del uso de indicadores estadísticos asociados a las actividades productivas de cada departamento del país. A partir de ello, se genera una asignación departamental y regional del Producto Interno Bruto (PIB) nacional.

El boletín técnico presenta los resultados del 2024 pr en versión preliminar. Este documento se divide en cuatro partes: la primera parte presenta los resultados por departamento a precios corrientes, la participación y la tasa de crecimiento en volumen; la segunda, presenta los resultados del PIB departamental por habitante; la tercera, presenta la estructura productiva por región, según actividades económicas y finalmente en la cuarta parte se presenta los resultados del valor agregado a doce actividades económicas de acuerdo con la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) revisión 4 adaptada para Colombia.



DANE

Boletín técnico

Bogotá D.C. 30 de mayo de 2025

Cuentas Departamentales

Producto Interno Bruto por Departamento

2024 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto por Departamento
Participación porcentual a precios corrientes
2024pr

- Introducción
- Producto Interno Bruto por departamento
- Producto Interno Bruto departamental por habitante
- Vocación productiva por región
- Valor agregado segun actividades económicas por departamento
- Anexos
- Glosario

Resultados a precios corrientes

Para 2024 pr , el PIB nacional es 1.706.447 miles de millones de pesos, a precios corrientes. Los departamentos con mayor PIB son Bogotá D.C. y Antioquia con 430.151 y 253.232 miles de millones de pesos, respectivamente. Por su parte, los departamentos con menor PIB son Guainía y Vaupés con 605 y 472 miles de millones de pesos, respectivamente.

Tabla 1. Producto Interno Bruto por departamento
Miles de millones de pesos a precios corrientes
2024pr

Departamento	2024pr	Departamento	2024pr
COLOMBIA	1.706.447	Norte de Santander	27.389
Bogotá D.C.	430.151	Nariño	25.835
Antioquia	253.232	Magdalena	24.026
Valle del Cauca	166.349	Casanare	23.586
Santander	109.532	La Guajira	17.618
Cundinamarca	108.202	Quindío	14.587
Atlántico	76.818	Sucre	13.770
Bolívar	61.185	Arauca	9.209
Meta	54.797	Chocó	7.582
Boyacá	45.232	Caquetá	6.831
Tolima	37.046	Putumayo	6.091
Cauca	31.103	San Andrés y Providencia*	2.454
Cesar	31.092	Guaviare	1.396
Córdoba	30.952	Amazonas	1.331
Huila	29.310	Vichada	1.167
Caldas	28.821	Guainía	605
Risaralda	28.675	Vaupés	472

Fuente: DANE, Producto Interno Bruto por Departamento.
*San Andrés, Providencia y Santa Catalina (Archipiélago)
Ppreliminar

Participación a precios corrientes

Para 2024 pr , Bogotá D. C., Antioquia y Valle del Cauca concentraron cerca de la mita del PIB nacional; si se le suman las siguientes 3 economías en participación (Santander, Cundinamarca y Atlántico), juntas representan el 67,1% del PIB de Colombia.

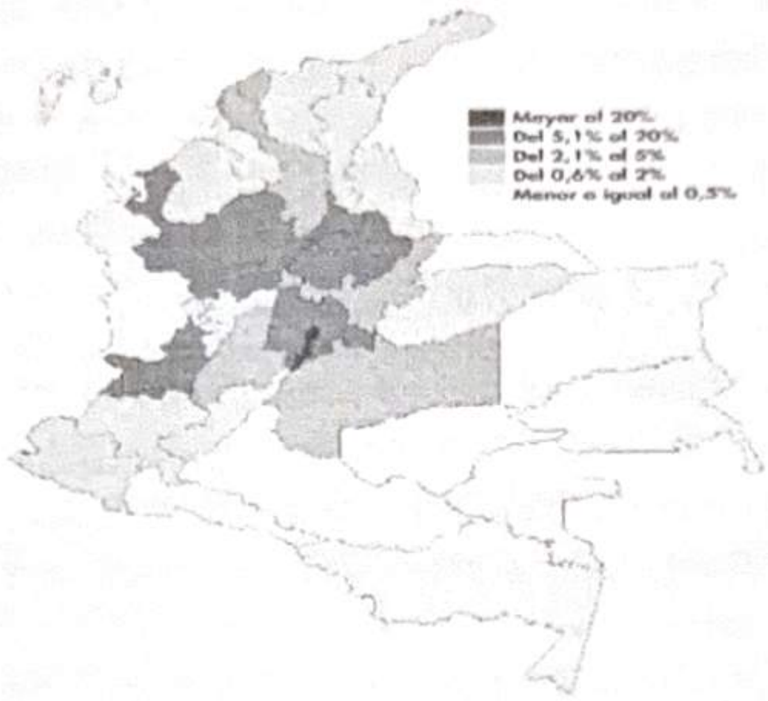
Tasa de crecimiento en volumen

El PIB nacional presenta un crecimiento de 1,6% en 2024 pr con respecto al 2023p. De los 32 departamentos y Bogotá D.C., 19 presentan un crecimiento mayor al nacional, entre los que se destaca Arauca con 3,7%, Meta con 2,3%, Antioquia con 2,0%, Bogotá D.C. con 1,9% y Santander con 1,8% (ver Gráfico 3).

Por su parte, entre los 14 departamentos restantes que crecen menos que el nacional, se encuentran: Risaralda con 1,5%, Cundinamarca con 1,4%, Atlántico con 1,0% y Bolívar con

0,7%. Los departamentos que presentaron variación negativa fueron San Andrés, Providencia y Santa Catalina con 0,01%, Cesar con 4,4% y La Guajira con 4,8%.

Gráfico 2. Producto Interno Bruto por departamento
Participación porcentual a precios corrientes
2024pr

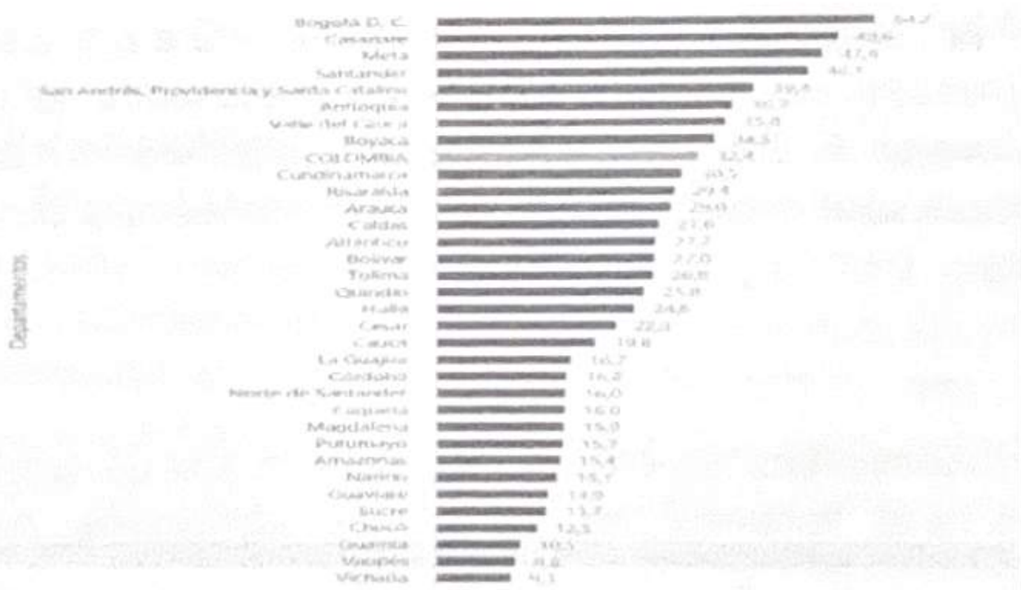


Fuente: DANE, Producto Interno Bruto por Departamento.
prpreliminar

3.1.7. PRODUCTO INTERNO BRUTO DEPARTAMENTAL POR HABITANTE

Para 2024 pr-, el PIB nacional por habitante es 32,4 millones de pesos. Los departamentos que registraron un PIB por habitante mayor al nacional son: Bogotá D.C., Casanare, Meta, Santander, San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Antioquia, Valle del Cauca y Boyacá.

Gráfico 4. Producto Interno Bruto departamental por habitante*
Millones de pesos a precios corrientes
2024pr



Fuente: DANE, Producto Interno Bruto por Departamento.
*Población actualizada con las proyecciones y retroproyecciones del CNPV 2018, 22 de marzo 2023
prpreliminar

3.1.8. PRODUCTO INTERNO BRUTO POR REGIÓN

En 2024 pr , Bogotá D.C., presentó un PIB a precios corrientes de 430 billones de pesos; participa con el 25,2% del total de la economía del país.

A precios constantes por encadenamiento con año de referencia 2015, la ciudad Bogotá D. C. presentó un crecimiento de 1,9%; las actividades económicas que explican el comportamiento registrado en la capital, de acuerdo con su contribución son la administración pública y defensa, educación y salud3 con 4,0%; seguida de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación4 con 8,4%; la actividad de comercio al por mayor y al por menor, transporte, alojamiento y servicios de comida5 con 1,8% y la construcción con 10,8%. Contrarresta el crecimiento de la ciudad la industria manufacturera con -2,4%.

En 2024 pr , la región Central6 presentó un PIB a precios corrientes de 399 billones de pesos; participa con el 23,4% del total de la economía del país. La conforman los departamentos de Antioquia con una participación dentro de la región de 63,5%; seguido de Tolima con 9,3%, Huila con 7,4%, Caldas con 7,2%, Risaralda con 7,2%, Quindío con 3,7% y Caquetá con 1,7%.

A precios constantes por encadenamiento con año de referencia 2015, la región Central presentó una variación de 2,1%; las actividades económicas que explican el comportamiento registrado en la región, de acuerdo con su contribución son la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca con un crecimiento de 9,5%; seguido de la administración pública y defensa, educación y salud7 con 3,1%; las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación8 con 8,0% y la construcción con 4,7%. Contrarrestan el crecimiento de la región la actividad de industria manufacturera con -1,8% y la explotación de minas y canteras con -6,3%.

En 2024 pr , la región Oriental9 , presentó un PIB a precios corrientes de 345 billones de pesos; participa con el 20,2% del total de la economía del país. Está conformada por los departamentos de Santander con una participación dentro de la región de 31,7%, seguido de Cundinamarca con 31,3%, Meta con 15,9%, Boyacá con 13,1% y Norte de Santander con 7,9%.

A precios constantes por encadenamiento con año de referencia 2015, la región Oriental presentó una variación de 1,7%. Las actividades económicas que explican el

comportamiento registrado en la región, de acuerdo con su contribución son la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca con un crecimiento de 8,0%; seguido de la administración pública y defensa, educación y salud10 con 3,2%; las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación11 con 8,1% y la actividad de comercio al por mayor y al por menor, transporte, alojamiento y servicios de comida12 con 0,8%. Contrarrestan el crecimiento de la región la industria manufacturera con -2,0% y la construcción con -2,7%.

En 2024 pr , la región Caribe13, presentó un PIB a precios corrientes de 258 billones de pesos; participa con el 15,1% del total de la economía del país; está conformada por los departamentos de Atlántico con una participación dentro de la región de 29,8%, seguido de Bolívar con 23,7%, Cesar con 12,1%, Córdoba con 12,0%, Magdalena con 9,3%, La Guajira con 6,8%, Sucre 5,3% y San Andrés, providencia y Santa Catalina con 1,0%.

A precios constantes por encadenamiento con año de referencia 2015, la región Caribe presentó un decrecimiento de 0,1%. Las actividades económicas que explican el comportamiento registrado en la región, de acuerdo con su contribución son la explotación de minas y canteras con una variación negativa de 11,8%; seguido de la industria manufacturera con una variación de 3,8%. Contrarrestan el decrecimiento de la región la actividad de administración pública y defensa, educación y salud14 con un crecimiento de 3,0%; la actividad de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca con 4,7% y las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación15 con 8,6%.

En 2024 pr , la región Pacífica16, presentó un PIB a precios corrientes de 231 billones de pesos; participa con el 13,5% del total de la economía del país; está conformando por los departamentos de Valle del Cauca con una participación dentro de la región de 72,1%; seguido de Cauca con 13,5%, Nariño con 11,2% y Chocó con 3,3%.

A precios constantes por encadenamiento con año de referencia 2015, la región Pacífica presentó una variación de 2,1%. Las actividades económicas que explican el comportamiento registrado, de acuerdo con su contribución son la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca con un crecimiento de 7,7%; seguido de la actividad de comercio al por mayor y al por menor, transporte, alojamiento y servicios de comida17 con 2,7%; la administración pública y defensa, educación y salud18 con 2,8% y las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación19 con 7,9%. Contrarrestan el crecimiento de la región la actividad de la construcción con una variación negativa de 7,5%; la industria manufacturera con 0,6% y la explotación de minas y canteras con 6,0%.

En 2024 pr , la región Amazonía - Orinoquía20, presentó un PIB a precios corrientes de 44 billones de pesos; participa con el 2,6% del total de la economía del país; está conformando por los departamentos de Casanare con una participación dentro de la región de 53,8%; seguido de Arauca con 21,0%, Putumayo con 13,9%, Guaviare con 3,2%, Amazonas con 3,0%, Vichada con 2,7%, Guainía con 1,4% y Vaupés con 1,1%.

A precios constantes por encadenamiento con año de referencia 2015 la región Amazonía - Orinoquía presentó una variación de 1,4%. Las actividades económicas que explican el comportamiento registrado en la región, de acuerdo con su contribución son la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca con un crecimiento de 8,5%; seguido la administración pública y defensa, educación y salud21 con 2,9% y del comercio al por mayor y al por menor, transporte, alojamiento y servicios de comida22 con 0,7%. Contrarrestan el crecimiento de la región la actividad de minas y canteras con -2,3% y la industria manufacturera con -3,6%.

3.1.9. VALOR AGREGADO SEGÚN ACTIVIDADES ECONÓMICAS POR DEPARTAMENTO

El valor agregado nacional presenta un crecimiento de 1,7% en 2024 pr con respecto al 2023 p . Las actividades económicas que presentan un mayor crecimiento de acuerdo con su contribución son: Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca con 8,0%, seguido de la actividad de administración pública, educación y salud con 3,3%, las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación23 con 8,2% y la actividad de comercio al por mayor y al por menor, transporte, alojamiento y servicios de comida24 con 1,4%. Bogotá D.C, Antioquia, Valle del Cauca, Santander, Cundinamarca y Atlántico impulsan el crecimiento de estas actividades. (Ver anexos)

Contrarrestan el crecimiento del valor agregado a nivel nacional, la actividad de explotación de minas y canteras con -5,0 y la industria manufacturera con -2,1%.

DANE

Boletín técnico

Producto Interno Bruto por Departamento (PIBDEP)

2024 preliminar

Anexos

Gráfico 5. Valor agregado de la Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, por departamento
Participación porcentual a precios corrientes
2024pr



Fuente: DANE, Producto Interno Bruto por Departamento
*preliminar

Gráfico 6. Valor agregado de la Explotación de minas y canteras, por departamento
Participación porcentual a precios corrientes
2024pr



Fuente: DANE, Producto Interno Bruto por Departamento
*preliminar

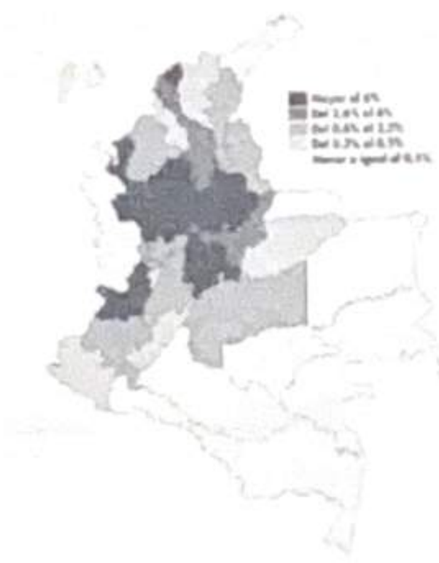
DANE

Boletín técnico

Producto Interno Bruto por Departamento (PIBDEP)

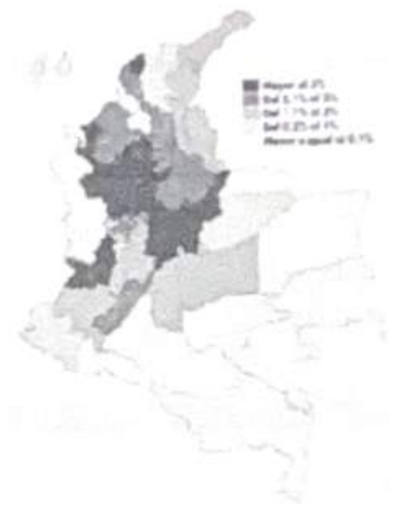
2024 preliminar

Gráfico 7. Valor agregado de las industrias manufactureras, por departamento
Participación porcentual a precios corrientes
2024pr



Fuente: DANE, Producto Interno Bruto por Departamento
*preliminar

Gráfico 8. Valor agregado del Suministro de electricidad, gas y agua[1], por departamento
Participación porcentual a precios corrientes
2024pr



Fuente: DANE, Producto Interno Bruto por Departamento

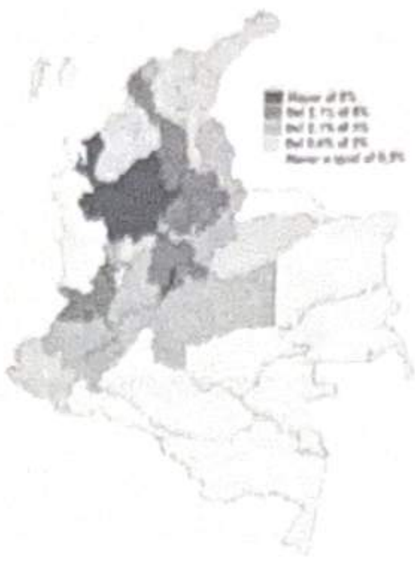
[1]Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado, distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.
*preliminar

DANE

Boletín técnico

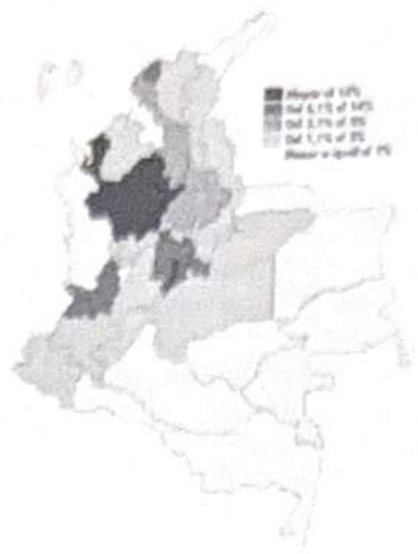
Producto Interno Bruto por Departamento (PIBDEP)
2024 preliminar

Gráfico 9. Valor agregado de la Construcción, por departamento
Participación porcentual a precios corrientes
2024pr



Fuente: DANE, Producto Interno Bruto por Departamento.
prpreliminar

Gráfico 10. Valor agregado del Comercio, transporte, alojamiento y servicios de comida*, por departamento
Participación porcentual a precios corrientes
2024pr



Fuente: DANE, Producto Interno Bruto por Departamento

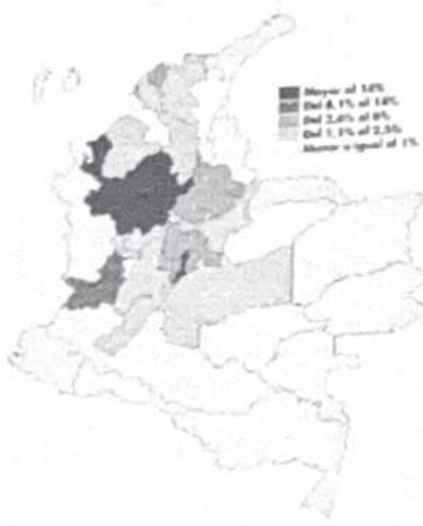
*Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida.
prpreliminar

DANE

Boletín técnico

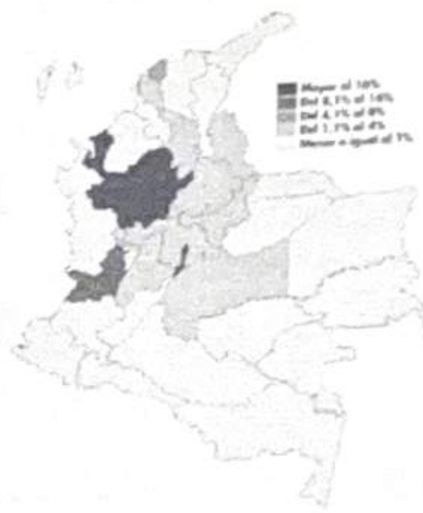
Producto Interno Bruto por Departamento (PIBDEP)
2024 preliminar

Gráfico 11. Valor agregado de la Información y las comunicaciones, por departamento
Participación porcentual a precios corrientes
2024pr



Fuente: DANE, Producto Interno Bruto por Departamento
prpreliminar

Gráfico 12. Valor agregado de las Actividades financieras y de seguros, por departamento
Participación porcentual a precios corrientes
2024pr

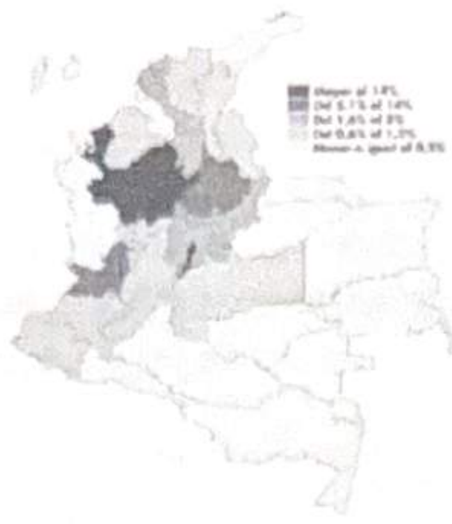


Fuente: DANE, Producto Interno Bruto por Departamento.
prpreliminar

DANE

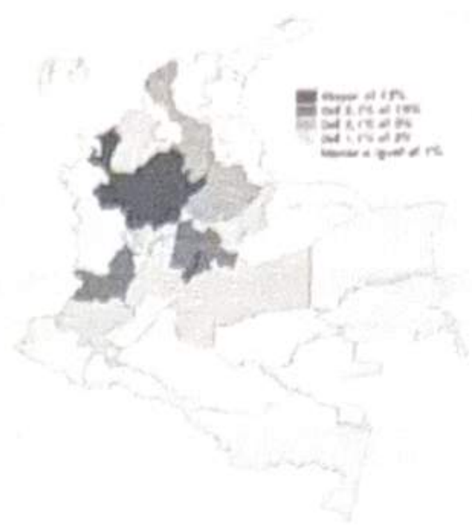
Boletín técnico
Producto Interno Bruto por Departamento (PIBDEP)
2024 preliminar

Gráfico 13. Valor agregado de las Actividades inmobiliarias, por departamento
Participación porcentual a precios corrientes 2024pr



Fuente: DANE, Producto interno Bruto por Departamento.
*pr preliminar

Gráfico 14. Valor agregado de las Actividades profesionales, científicas y técnicas[1], por departamento
Participación porcentual a precios corrientes 2024pr

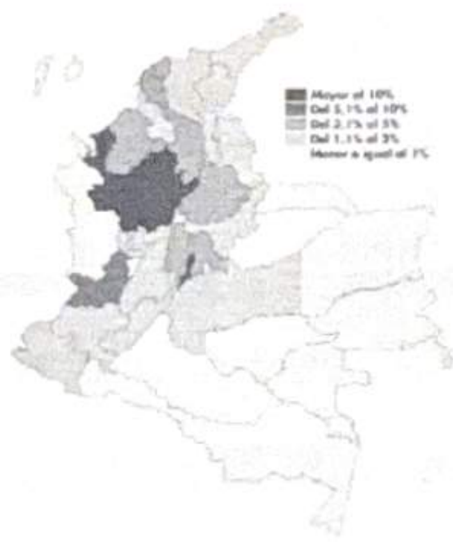


Fuente: DANE, Producto interno Bruto por Departamento.
[1]Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo.
*pr preliminar

DANE

Boletín técnico
Producto Interno Bruto por Departamento (PIBDEP)
2024 preliminar

Gráfico 15. Valor agregado de la Administración pública y defensa, educación y salud[1], por departamento
Participación porcentual a precios corrientes 2024pr



Fuente: DANE, Producto interno Bruto por Departamento.

[1]Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.
pr preliminar

Gráfico 16. Valor agregado de las Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación[1], por departamento
Participación porcentual a precios corrientes 2024pr



Fuente: DANE, Producto Interno Bruto por Departamento.

[1]Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.
pr preliminar

4. ASPECTOS TÉCNICOS

El alcance del contrato de obra que ha de celebrarse en desarrollo de este proceso contempla los siguientes aspectos:

Item	COMPONENTES Y SUS ACTIVIDADES	UNIDAD	DIST (KM)	CANTIDAD
1.1	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO DE VIA	M2		2,908,21
1.2	CONFORMACIÓN, ADECUACIÓN Y COMPACTACIÓN DE BANCA Y/O MEJORAMIENTO DE TERRAPLEN	M2		140.160
1.3	MATERIAL CRUDO DE RIO CLASIFICADO (MAQUILADO)TAMAÑO MAX. 4 PULG.	M3		860,00
1.4	TRANSPORTE MATERIAL SUELTO A ZONA RURAL VIA PAVIMENTADA	M3/KM	150,00	860,00

DESCRIPCION DEL PROYECTO-COMPONENTES Y ACTIVIDADES A REALIZAR

COMPONENTE No.1 MEJORAMIENTO DE VIA:

ACTIVIDAD 1.1: LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO DE VIA

1.1 Descripción general:

Trabajos topográficos para ubicar en terreno el eje, los bordes de banca, las cotas de rasante y las obras complementarias definidas en los planos. Incluye el levantamiento de control antes, durante y al final de la obra, como base para medir cantidades.

1.3 Ejecución de la actividad

Revisar planos, carteras y coordenadas del diseño; verificar que los BM existentes estén en buen estado, Implantar mínimo dos puntos de control por cada kilómetro, fuera de la zona de intervención, en concreto de 2.500 psi con placa o varilla, Realizar poligonal de amarre con estación total o GPS de precisión; cerrar con error angular, Nivelar los BM con nivel de precisión en circuito cerrado, Replantear el eje con estacas de madera y puntillas, marcando abscisa; referenciar los PC, PT y PI de curvas, Tomar secciones transversales iniciales, firmadas por contratista e interventoría, como línea base de cantidades, estacar chaflanes y bordes; marcar con pintura las cotas de corte y lleno en cada estaca, al terminar, levantar las secciones finales, elaborar planos récord y entregar carteras digitales.

Actividad 1.2: CONFORMACIÓN, ADECUACIÓN Y COMPACTACIÓN DE BANCA Y/O MEJORAMIENTO DE TERRAPLEN

Esta actividad comprende la conformación y adecuación de banca y/o mejoramiento del terraplén existente, haciendo uso del banco de maquinaria amarillo del Municipio requeridos como lo son:

- **VOLQUETAS:** para el transporte del material crudo y sobrantes a los puntos de intervención.
- **RETRO EXCAVADORA PAJARITA**: para realizar el cargue de material y/o excavaciones requeridas para el mejoramiento de la subrasante.

- **MOTONIVELADORA:** para realizar la escarificación, mezclado, perfilado de la subrasante y/o terraplén existente, así como la instalación de material crudo en los puntos críticos.
- **VIBRO COMPACTADOR:** para realizar la compactación de la subrasante y/o terraplén existente perfilado y de la capa de material crudo instalado.
- **CAMA BAJA:** para el transporte de la maquinaria amarilla requerida en la ejecución de las actividades físicas del proyecto.

Para el desarrollo de esta actividad se hará uso del banco de maquinaria amarilla del Municipio a cargo de la secretaria de infraestructura Municipal, para ello se establecieron sus tarifas horarias teniendo en cuenta los gastos de mantenimiento, operación, costos fijos e indirectos, esta tarifa horaria luego se incorpora al análisis de precio unitario de la actividad, NO se incluyen los costos de mano de obra y material crudo en dicha actividad, toda vez que estos hacen parte de las otras actividades del proyecto.

Actividad 1.3: MATERIAL CRUDO DE RIO CLASIFICADO (ZARANDEADO)TAMAÑO MAX. 4 PULG.

Esta actividad compre la adquisición de material crudo de rio (Maquilado) el cual tenga especificaciones granulométricas requeridas para su instalación, correcta compactación, previniendo que este se vea debilitado ante las acciones de tránsito o el clima.

El costo de esta actividad se establece según el costo base del material en planta o cantera que se tiene actualmente en los análisis de precios unitarios establecidos por el municipio, adicional a esto, para el presente proyecto se está reconociendo los costos o gastos de impuestos municipales los cuales suman un 11.0%, se reconoce también un 19% de IVA y una utilidad final de 5%, sumando esto al costo base del m3 cubico de material puesto en cantera o planta, tenemos un costo unitario de $ 50.602,50 pesos por metro cubico, los costos de transporte NO se incluye, ya que este se manejará como una actividad aparte.

Actividad 1.4: TRANSPORTE

Dado que el material debe ser adquirido en cantera, ya que actualmente en el municipio de Arauca por su geología y tipos de suelo, NO están disponibles estos materiales con dichas especificaciones requeridas para el mejoramiento de vías, se requiere entonces realizar su transporte desde su lugar de origen (Rio o Planta) hasta su lugar de disposición, para lo cual se ha realizado un estudio de las rutas y distancias posibles que se tienen para su transporte, teniendo en cuenta estas se hace un promedio de distancia recorrida, la cual se pagara a razón de $ 1.052,60 pesos por m3/km recorrido, este costo comprende el transporte sobre un 80% del recorrido sobre vía pavimentada y un 20% del recorrido sobre vía destapada, según el precio establecido en el listado de precios unitarios del municipio

5. ANÁLISIS DE RIESGOS

La dependencia solicitante analizo los posibles riesgos que puedan afectar el presente proceso contractual, tales como su objeto, los participantes, la población beneficiaria, la disponibilidad de recursos, a suficiencia del presupuesto estimado, las condiciones políticas, el sector y el mercado objeto del proceso, la normatividad aplicada.

En virtud de lo anterior, se estableció la matriz de riesgos derivados de la presente contratación, la cual se encuentra incorporada en los estudios previos.

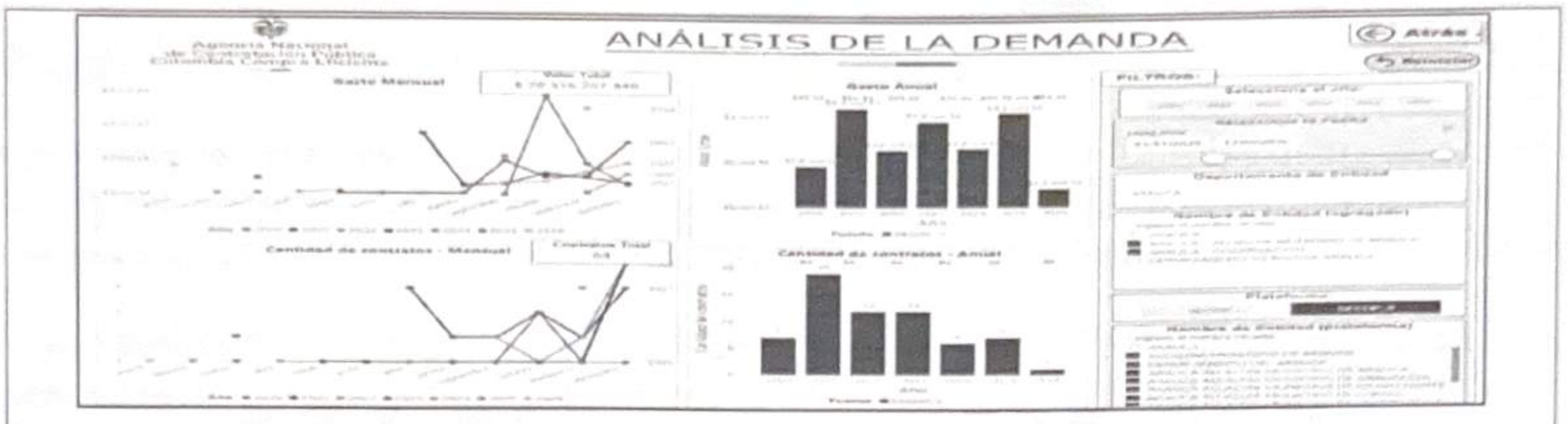
6. ASPECTOS FINANCIEROS

El presente capítulo desarrolla el análisis del sector correspondiente al objeto contractual "MEJORAMIENTO CORREDOR VIAL EN EL SECTOR RURAL DEL TRAMO LA SAYA – CABUYARE – FELICIANO EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA", solicitado por la Secretaría de Infraestructura Municipal, bajo la modalidad de selección abreviada de menor cuantía. En cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, este análisis incorpora una revisión integral de las condiciones que enmarcan el proceso de contratación. El propósito central es identificar las características del mercado y de los posibles oferentes, establecer variables que garanticen pluralidad y transparencia en la selección, así como estimar los costos de referencia de los bienes y servicios requeridos. Con ello se busca asegurar que la contratación responda a la necesidad prioritaria de mejorar la movilidad urbana y la calidad de vida de los habitantes de Arauca, mediante una adecuada planificación y asignación de los recursos públicos.

6.1. ESTUDIO DE LA DEMANDA

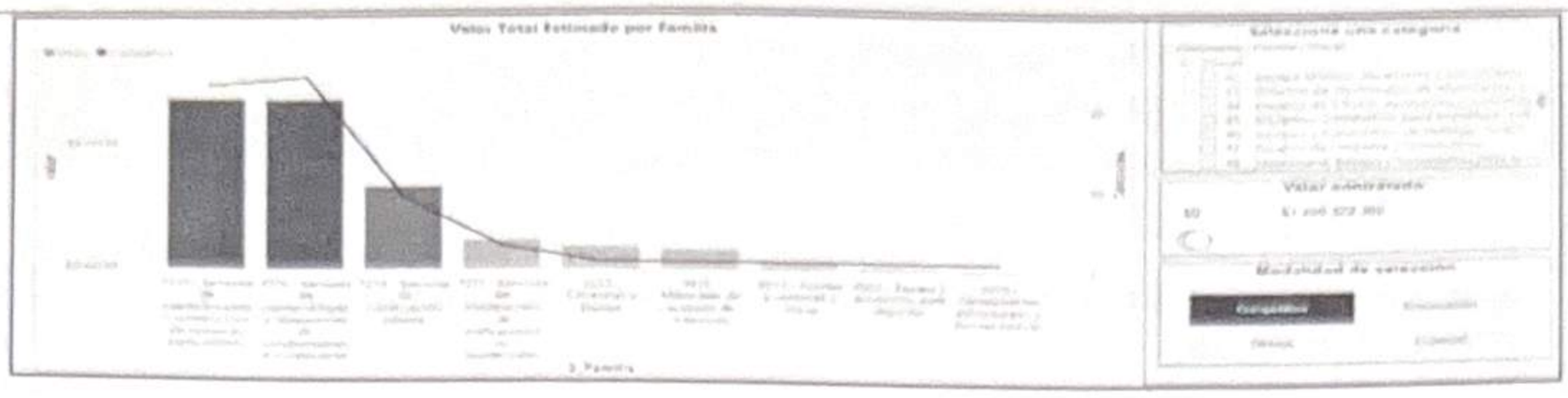
Se lleva a cabo análisis en la plataforma de apoyo establecida para el caso por la Agencia Nacional de Contratación Pública, Colombia Compra Eficiente – MAE:

ESTUDIO DE LA DEMANDA MAE.



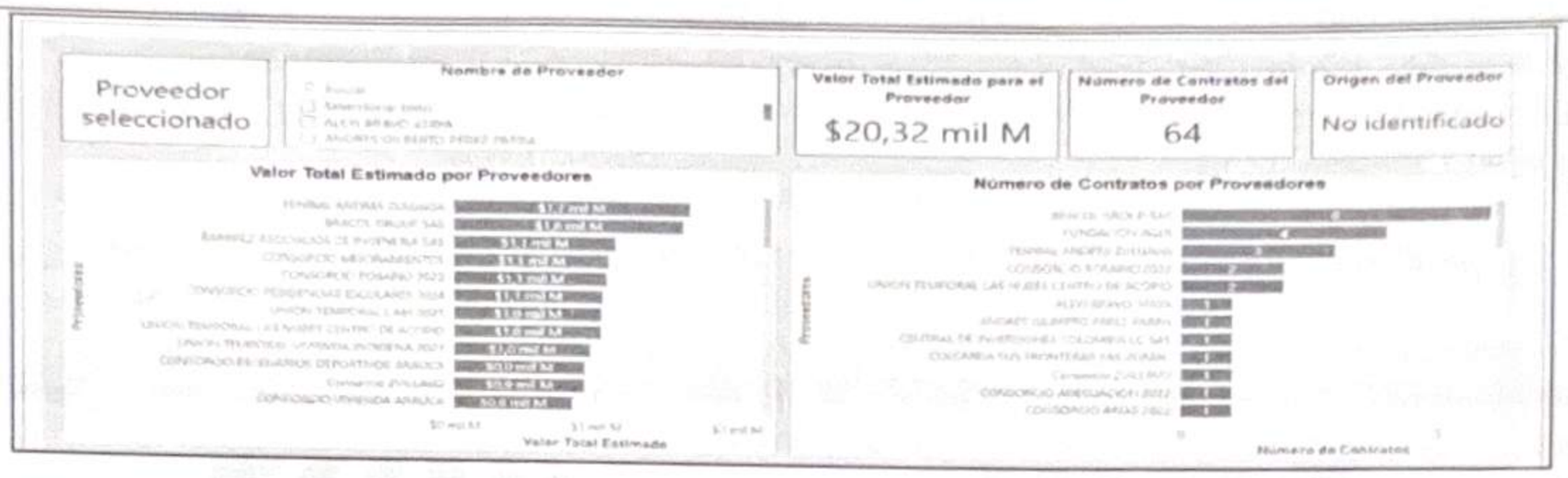
ANÁLISIS DE LA DEMANDA
Atrás
Reiniciar
Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente
Gasto Mensual
Valor Total
$ 20 315 257 346
Gasto Anual
FILTROS
Seleccione el año:
Seleccione la Fecha
01/01/2020
12/06/2026
Departamento de Entidad
ARAUCA
Nombre de Entidad (agregado)
Cantidad de contratos - Mensual
Contratos Total
64
Cantidad de contratos - Anual
Plataforma
Nombre de Entidad (plataforma)
Año
Fuente

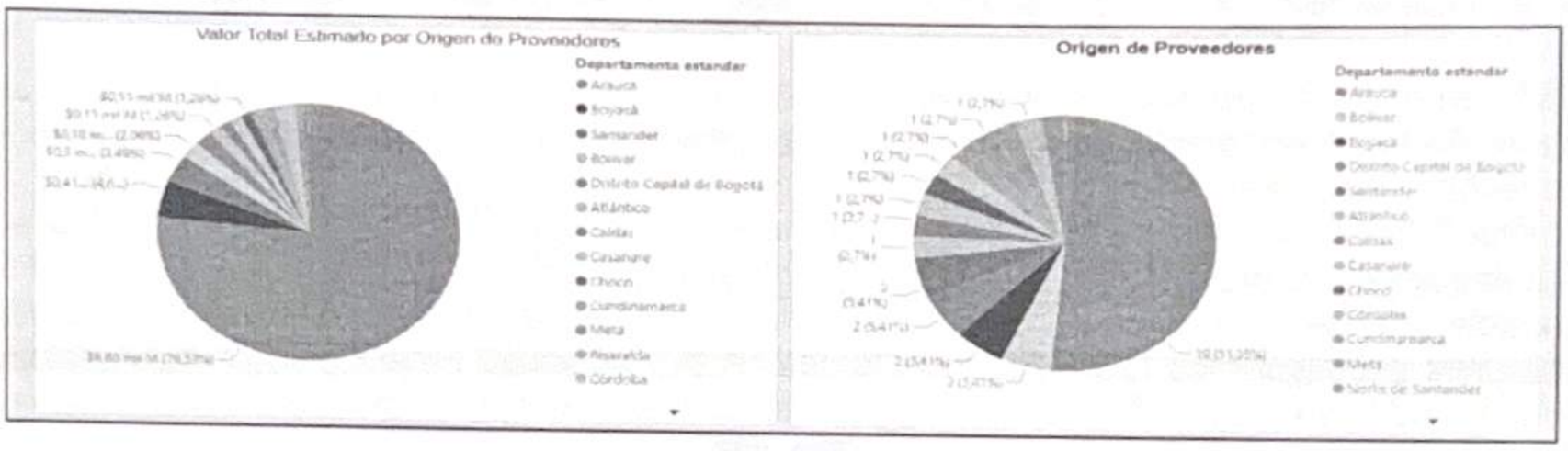
Centro Administrativo Municipal Arauca (CAM)
Cra. 24 entre calles 18 y 20 PBX: 8853156
Linea Gratuita Nacional 018000 977781
www.arauca-arauca.gov.co
Correo: contactenos@arauca-arauca-gov.co
Codigo Postal: 810001 - Arauca -Arauca (Colombia)

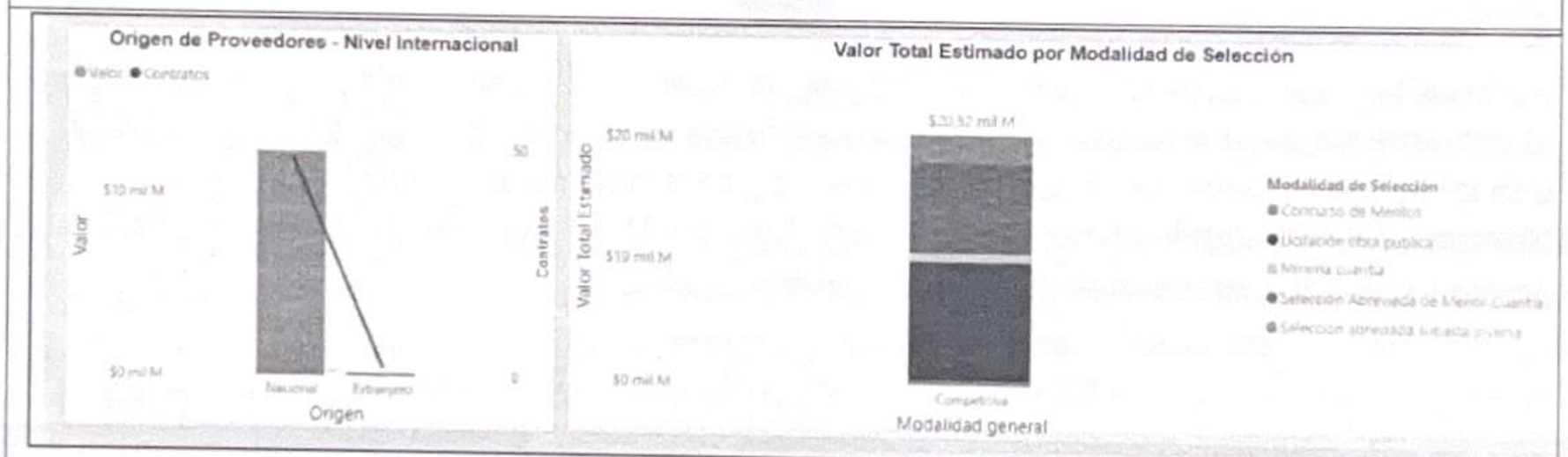


Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNIDEC

Año	2020			2021			2022	
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor
7215 - Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	5	$573.108.651	2.82%	1	$671.124.620	4.97%	5	$1.577.206
7210 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	1	$109.739.009	0.54%	7	$2.627.680.998	19.47%	3	$927.396
7214 - Servicios de construcción pesada	1	$1.141.067.601	5.62%	3	$940.806.402	6.98%	1	$192.914
7212 - Servicios de construcción de edificaciones no residenciales				1	$195.696.591	0.96%	1	$92.979
3012 - Carreteras y pistas								
3015 - Materiales de acabado de interiores								
3011 - Puertas y ventanas y cortes								
4982 - Equipo y accesorios para deportes				1	$199.764.212	0.98%		
3010 - Componentes estructurales y formas básicas				1	$29.999.990	0.14%		
Total	7	$1.824.364.555	8.98%	19	$4.407.073.813	21.82%	12	$2.687.814







De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente no es responsable por la información publicada en el SECOP. Si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelantó el Proceso de Contratación respectivo

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE -
Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico (EMAE)
https://www.colombiacompra.gov.co/ Información emae@colombiacompra.gov.co
Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE

Sin perjuicio de las competencias asignadas por el Manual de Contratación vigente, y atendiendo que el presente proceso de selección corresponde a los catalogados como proyectos de obra pública de infraestructura de transporte, en aplicación de la Ley 2022 de 2020, Ley 1882 de 2018, el Decreto Ley 4170 de 2011, Decreto 1082 de 2015, Decreto 342 de 2019 y la Resolución No. 248 de 2020, De la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente "Por la cual se adoptan los documentos tipo para los procesos de licitación pública para obras de infraestructura de agua potable y saneamiento básico" con las modificaciones de la Resolución 275 de 2022.

Teniendo en cuenta lo anterior la entidad aplica en los documentos del proceso, las condiciones habilitantes, los factores técnicos y económicos de escogencia y los sistemas de ponderación señalados en los Documentos Tipo. Los cuales hacen parte integral del presente documento, como lo son el Documento Base, Matrices, Anexos, Formatos y Formularios.

6.1.1. ANALISIS FINANCIERO DEL SECTOR QUE OFRECE LOS BIENES O SERVICIOS

El manual de estudio del sector establece como elemento importante para identificar los proveedores en el mercado nacional de bienes o servicios y para conocer sobre el comportamiento de cada sector de la economía real, una información expedita que está al alcance de los interesados en la contratación pública, y que sirve como base de datos a quienes están interesados en participar como posibles oferentes y contratistas en los procesos contractuales.

Dicha información se encuentra en el sistema de información y reporte empresarial SIREM, ahora **Sistema Integrado de Información Societaria – SIIS**, en esta herramienta se puede consultar información financiera comparativa entre empresas agrupadas por sectores económicos o ubicaciones geográficas, con base en la información financiera presentada a la Superintendencia de Sociedades, adicionalmente permite el análisis dinámico de la información financiera anual histórica de alrededor de 22.000 empresas, lo que facilita a las entidades estatales establecer los requisitos habilitantes de la Capacidad Financiera y Organizacional, atendiendo las recomendaciones del manual guía de estudios del sector de Colombia Compra Eficiente.

Tomando estas recomendaciones el Municipio de Arauca ha considerado importante adaptar al presente proceso, estudios que se hayan efectuado sobre el particular, así como adecuar una tabla que enmarca la ubicación de las condiciones financieras dentro del Pliego de Condiciones respetando el estudio de sector. Para ello la administración considera clasificar el presente proceso tomando la información del SIIS, así:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	REGIÓN
TODOS	TODOS	TODAS
MACROSECTOR	**SECTOR**	**ACTIVIDAD**
42 Obras de ingeniería civil 0	421 Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	4210 Construcción de carreteras y vías de ferrocarril

"42 Obras de ingeniería civil
Esta división comprende obras generales de construcción para proyectos de ingeniería civil. Abarca obras nuevas, reparaciones, ampliaciones y reformas, el levantamiento in situ de estructuras prefabricadas y también la construcción de obras de carácter provisional.
Se incluyen obras de construcción tales como carreteras, calles, puentes, líneas de ferrocarril, puertos y otros proyectos relacionados con vías de navegación, sistemas de riego, sistemas de alcantarillado, instalaciones industriales, tuberías de transporte y líneas eléctricas, instalaciones deportivas al aire libre, etcétera. Esas obras pueden ser realizadas por cuenta propia o a cambio de una retribución o por contrata. Puede subcontratarse una parte o incluso la totalidad de la actividad.

421 4210 Construcción de carreteras y vías de ferrocarril
Esta clase incluye:
La construcción, la conservación y la reparación de:
• Carreteras, calles y otras vías para vehículos o peatones.
• Construcción de puentes y viaductos.
• Construcción de túneles.
• Construcción de líneas de ferrocarril y de metro.
• Construcción de pistas de aeropuertos.
• Las obras de superficie en calles, carreteras, autopistas, puentes o túneles:
- Asfaltado de carreteras.
- Pintura y otros tipos de marcado de carreteras.
- Instalación de barreras de emergencia, señales de tráfico y elementos similares.
Esta clase excluye:
• La instalación de luces y señales eléctricas en las calles. Se incluye en la clase 4321 «Instalaciones eléctricas».
• Las actividades de arquitectura e ingeniería. Se incluyen en las clases 7111 «Actividades de arquitectura» y 7112 «Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica»».
• Las actividades de gestión de proyectos relacionadas con la construcción. Se incluyen en la clase 7112 «Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica». "

Una vez definido este elemento determinante para la clasificación del presente proceso resulta conveniente presentar el siguiente estudio, dado a partir de la información financiera consolidada que reporta el Sistema Integrado de Información Societaria – SIIS, con corte estatutario 2024-12-31 del sector que comprende las actividades de construcción de carreteras y vías de ferrocarril, el cual servirá de elemento importante para justificar las exigencias financieras que aparecerán en el pliego de condiciones, teniendo en cuenta el Artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015.

Con base en el comportamiento financiero de 138 empresas que desarrollan actividades de construcción de carreteras y vías de ferrocarril; que se encuentran bajo la supervisión de la Superintendencia de Sociedades; se desarrolla un procedimiento de análisis a través de una medidas estadísticas de tendencia central y de dispersión que permite la obtención de una estadística descriptiva de los indicadores de capacidad financiera y de organización, herramienta fundamental para la determinarán los indicadores financieros del proceso, mediante una selección neutral acorde a las características del sector.

El procedimiento inicial se establece sobre una clasificación de acuerdo con la naturaleza del contrato (obras, servicios generales, suministros, consultoría) y justificados de acordó a la naturaleza de cada indicador y posteriormente mediante fórmulas predefinidas se realizan cálculos utilizando argumentos específicos sobre estadística descriptiva obtenida del análisis financiero a las empresas que desarrollan actividades de construcción de carreteras y vías de ferrocarril; se establecen los indicadores del proceso, garantizando una selección objetiva de los indicadores del proceso.el comité de evaluación verificará la información suministrada en el rup y luego de dicha verificación, se calcularán los indicadores financieros y organizacionales que se detallan en el presente proceso.

COMPORTAMIENTO DE LOS INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA

LIQUIDEZ (RAZÓN CORRIENTE):

La liquidez representa la cualidad de los activos para ser convertidos en dinero efectivo de forma inmediata sin pérdida significativa de su valor; indica la capacidad del proponente para cancelar sus deudas a corto plazo comprometiendo sus activos corrientes, entre más alto sea el índice, menor es el riesgo de que exista incumplimiento del oferente de las deudas a corto plazo.

La siguiente tabla presenta el cuadro resumen del índice de liquidez de cada uno de ellos, así:

Cuadro 1. Comportamiento de la Liquidez con base a la información del SIIS-

N.	NIT	Razón social de la sociedad	Liquidez
1	800018654	CINTE S.A.S. INGENIERIA DE CONSTRUCCION E INTERVENTORIA S.A.S.	10,47
2	800025426	EMPRESA DE CONSTRUCCIONES VIALES SAS	3,52
3	800040014	Pavimentar SA	1,57
4	800059675	EDIFICACIONES Y VIAS SA	9,00
5	800089522	DIATECO SAS	1,81
6	800092612	INGENIERIA ORINOCO SAS EN REORGANIZACION EMPRESARIAL	0,94
7	800112748	MAQUINARIA NGENIERIA CONSTRUCCION Y OBRAS SAS	4,05
8	800164580	ASFALTART SAS EN REORGANIZACION	2,34
9	800170618	INGERAL COMPAÑIA S.A.S.	2,56
10	800184971	CONSTRUCTORA VIAYCO SAS	137,63
DATOS AGRUPADOS			
129	900968551	MGL INVERSIONES SAS	32,12
130	900975025	ASFALTOS MEDELLIN SAS	1,59

131	901008925	PROYECTOS E INGENIERIA DE VIAS S.A.S.- PROINVIAS S.A.S	1,78
132	901229947	ONZE ING S.A.S	4,45
133	901319953	MOVIK LOGISTIC SAS ZOMAC	165,16
134	901342706	ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES BEM SAS	1,08
135	901349670	INTACK SAS	19,16
136	901359599	PROCOM INGENIERIA SAS	6,98
137	901457095	GREENING INGENIERIA Y ENERGIA RENOVABLE SAS	1,96
138	901471439	KEOPS CONSTRUCCIONES SAS	1,59

RAZÓN DE ENDEUDAMIENTO:

Este indicador es un referente financiero cuyo objetivo es evaluar el grado y la modalidad de participación de los acreedores de una empresa en su provisión pecuniaria. Se trata de precisar los riesgos en los cuales incurren tales acreedores y los dueños de la empresa, así como la conveniencia o la inconveniencia de cierto nivel deudor de la "firma - proponente".

El municipio de Arauca realizó el análisis de los indicadores de nivel de endeudamiento, con la información financiera tomada como muestra dentro del presente estudio, sobre el mercado de actividades de construcción de carreteras y vías de ferrocarril, reflejado en compañías pertenecientes al sector y de éste se pudo establecer que los mismos arrojan un porcentaje variable, tal como se refleja en el siguiente cuadro resumen, elaborado a partir de la información registrada en el Sistema Integrado de Información Societaria – SIIS a corte 31 de diciembre de 2024, así:

Cuadro 2. Comportamiento del Endeudamiento con base a la información del SIIS-

N.	NIT	Razón social de la sociedad	Endeudamiento
1	800018654	CINTE S.A.S. INGENIERIA DE CONSTRUCCION E INTERVENTORIA S.A.S.	0,10
2	800025426	EMPRESA DE CONSTRUCCIONES VIALES SAS	0,33
3	800040014	Pavimentar SA	0,70
4	800059675	EDIFICACIONES Y VIAS SA	0,65
5	800089522	DIATECO SAS	0,56
6	800092612	INGENIERIA ORINOCO SAS EN REORGANIZACION EMPRESARIAL	1,01
7	800112748	MAQUINARIA NGENIERIA CONSTRUCCION Y OBRAS SAS	0,42
8	800164580	ASFALTART SAS EN REORGANIZACION	0,69
9	800170618	INGERAL COMPAÑIA S.A.S.	0,43
10	800184971	CONSTRUCTORA VIAYCO SAS	0,14
DATOS AGRUPADOS			
129	900968551	MGL INVERSIONES SAS	0,85
130	900975025	ASFALTOS MEDELLIN SAS	0,60
131	901008925	PROYECTOS E INGENIERIA DE VIAS S.A.S.- PROINVIAS S.A.S	0,40

132	901229947	ONZE ING S.A.S	0,22
133	901319953	MOVIK LOGISTIC SAS ZOMAC	0,51
134	901342706	ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES BEM SAS	0,72
135	901349670	INTACK SAS	0,51
136	901359599	PROCOM INGENIERIA SAS	0,13
137	901457095	GREENING INGENIERIA Y ENERGIA RENOVABLE SAS	0,95
138	901471439	KEOPS CONSTRUCCIONES SAS	0,58

La información reportada dentro del **Cuadro Resumen 2**, permite analizar unos rangos de endeudamiento típico de esta clase de proveedores, que para el caso en particular los datos reflejan unos índices atípicos, lo cual resulta de alguna manera justificable dada la actividad a la que se dedican estas empresas. Por lo anterior, la distribución del requisito habilitante de este indicador se debe determinar por lo contenido dentro de estos rangos, aplicando las medidas de tendencia central y dispersión que permitan hacer inferencias sobre el comportamiento de la muestra recomendado dentro del manual de Guía para la Elaboración de Estudios de Sector de Colombia Compra Eficiente.

INDICADOR DE RAZÓN COBERTURA DE INTERESES:

Refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. **Razón de Cobertura de Intereses = Utilidad Operacional / Gastos de Intereses**, el cual refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras. Por lo tanto, la administración Municipal decidirá dentro de los rangos conocidos para este tipo de proceso, el indicador adecuado.

Cuadro 3. Comportamiento R. Cobertura de Intereses con base a la información del SIIS-

N.	NIT	Razón social de la sociedad	Razón cobertura de intereses
1	800018654	CINTE S.A.S. INGENIERIA DE CONSTRUCCION E INTERVENTORIA S.A.S.	INDETERMINADO
2	800025426	EMPRESA DE CONSTRUCCIONES VIALES SAS	INDETERMINADO
3	800040014	Pavimentar SA	10,68
4	800059675	EDIFICACIONES Y VIAS SA	INDETERMINADO
5	800089522	DIATECO SAS	7,37
6	800092612	INGENIERIA ORINOCO SAS EN REORGANIZACION EMPRESARIAL	INDETERMINADO
7	800112748	MAQUINARIA NGENIERIA CONSTRUCCION Y OBRAS SAS	1,46
8	800164580	ASFALTART SAS EN REORGANIZACION	INDETERMINADO
9	800170618	INGERAL COMPAÑIA S.A.S.	4,42
10	800184971	CONSTRUCTORA VIAYCO SAS	-0,07
DATOS AGRUPADOS			
129	900968551	MGL INVERSIONES SAS	2,99
130	900975025	ASFALTOS MEDELLIN SAS	15,22

131	901008925	PROYECTOS E INGENIERIA DE VIAS S.A.S.- PROINVIAS S.A.S	INDETERMINADO
132	901229947	ONZE ING S.A.S	793,30
133	901319953	MOVIK LOGISTIC SAS ZOMAC	0,69
134	901342706	ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES BEM SAS	-1,02
135	901349670	INTACK SAS	17,40
136	901359599	PROCOM INGENIERIA SAS	INDETERMINADO
137	901457095	GREENING INGENIERIA Y ENERGIA RENOVABLE SAS	3,01
138	901471439	KEOPS CONSTRUCCIONES SAS	7,42

Debido a que hay indicadores que resultan de realizar divisiones entre valores, la Entidad Estatal debe establecer explícitamente en los Documentos del Proceso una regla para determinar cómo evaluará el indicador cuando el denominador es cero, pues en este caso no es posible realizar esta operación matemática. Por ejemplo, en el caso del indicador de cobertura de intereses, puede haber empresas que no presentan obligaciones financieras y por ende no incurren en gastos financieros, es decir, el denominador es cero (0) y no sería posible calcular el indicador. En este caso, la regla puede ser que el proponente que no tiene obligaciones financieras resulta habilitado.

La inclusión y exigencia financiera de este indicador responde a lo establecido por el artículo 2.2.1.1.1.6.2 de decreto 1082 de 2015, sobre la Determinación de los Requisitos Habilitantes literal (a) "el riesgo del proceso de contratación"; b) "el valor de contrato objeto del proceso de contratación"; c) "el análisis del sector económico respectivo"; y d) "el conocimiento de fondo de los posibles oferentes desde la perspectiva comercial". Dada la cuantía del presente proceso y la necesidad alta de financiación se considera oportuno y procedente exigir este indicador el cual de manera individual cumple con una exigencia que le impone el mismo proceso y que le genera a la Administración municipal garantía de cumplimiento, se procede a justificar su inclusión en el proyecto de pliegos.

COMPORTAMIENTO DE LOS INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

Desde el punto de vista del inversionista, lo más importante de utilizar estos indicadores es analizar la manera como se produce el retorno de los valores invertidos en la empresa (rentabilidad del patrimonio y rentabilidad del activo total).

RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO (ROE):

La rentabilidad operacional del patrimonio permite identificar la rentabilidad que les ofrece a los socios o accionistas el capital que han invertido en la empresa, sin tomar en cuenta los gastos financieros ni de impuestos y participación de trabajadores. Por tanto, para su análisis es importante tomar en cuenta la diferencia que existe entre este indicador y el de rentabilidad financiera, para conocer cuál es el impacto de los gastos financieros e impuestos en la rentabilidad de los accionistas.

Cuadro 4. Comportamiento de R. Patrimonio con base a la información del SIIS-

N.	NIT	Razón social de la sociedad	Rentabilidad Patrimonio

1	800018654	CINTE S.A.S. INGENIERIA DE CONSTRUCCION E INTERVENTORIA S.A.S.	0,20
2	800025426	EMPRESA DE CONSTRUCCIONES VIALES SAS	0,13
3	800040014	Pavimentar SA	0,11
4	800059675	EDIFICACIONES Y VIAS SA	0,03
5	800089522	DIATECO SAS	0,35
6	800092612	INGENIERIA ORINOCO SAS EN REORGANIZACION EMPRESARIAL	3,86
7	800112748	MAQUINARIA NGENIERIA CONSTRUCCION Y OBRAS SAS	0,02
8	800164580	ASFALTART SAS EN REORGANIZACION	-0,28
9	800170618	INGERAL COMPAÑIA S.A.S.	0,15
10	800184971	CONSTRUCTORA VIAYCO SAS	-0,01
DATOS AGRUPADOS			
129	900968551	MGL INVERSIONES SAS	0,05
130	900975025	ASFALTOS MEDELLIN SAS	0,59
131	901008925	PROYECTOS E INGENIERIA DE VIAS S.A.S.- PROINVIAS S.A.S	0,03
132	901229947	ONZE ING S.A.S	0,31
133	901319953	MOVIK LOGISTIC SAS ZOMAC	0,00
134	901342706	ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES BEM SAS	-0,18
135	901349670	INTACK SAS	0,20
136	901359599	PROCOM INGENIERIA SAS	0,44
137	901457095	GREENING INGENIERIA Y ENERGIA RENOVABLE SAS	0,07
138	901471439	KEOPS CONSTRUCCIONES SAS	0,03

El comportamiento del indicador de Rentabilidad sobre Patrimonio que se puede observar dentro del **cuadro resumen 4**, corresponde a la información real reportada por el Sistema Integrado de Información Societaria – SIIS y las distintas compañías que ejercen actividades de construcción de carreteras y vías de ferrocarril, las cuales pueden participar de los distintos procesos de contratación con Entidades Estatales.

Es importante señalar que, si la muestra no tiene un número aceptable de datos, la Entidad Estatal no puede reconocer si un dato corresponde a un valor atípico o a un valor que se comporta como el promedio, por lo anterior, la distribución del requisito habilitante de este indicador se debe determinar por lo contenido dentro de estos rangos.

RENTABILIDAD SOBRE LOS ACTIVOS (ROA):

La rentabilidad operacional del patrimonio permite identificar la rentabilidad que les ofrece a los socios o accionistas el capital que han invertido en la empresa, sin tomar en cuenta los gastos financieros ni de impuestos y participación de trabajadores. Por tanto, para su análisis es importante tomar en cuenta la diferencia que existe entre este indicador y el de rentabilidad financiera, para conocer cuál es el impacto de los gastos financieros e impuestos en la rentabilidad de los accionistas.

Cuadro 5. Comportamiento de la R. Activos con base a la información del SIIS-

N.	NIT	Razón social de la sociedad	Rentabilidad Activo
1	800018654	CINTE S.A.S. INGENIERIA DE CONSTRUCCION E INTERVENTORIA S.A.S.	0,18
2	800025426	EMPRESA DE CONSTRUCCIONES VIALES SAS	0,09
3	800040014	Pavimentar SA	0,03
4	800059675	EDIFICACIONES Y VIAS SA	0,01
5	800089522	DIATECO SAS	0,16
6	800092612	INGENIERIA ORINOCO SAS EN REORGANIZACION EMPRESARIAL	-0,05
7	800112748	MAQUINARIA NGENIERIA CONSTRUCCION Y OBRAS SAS	0,01
8	800164580	ASFALTART SAS EN REORGANIZACION	-0,09
9	800170618	INGERAL COMPAÑIA S.A.S.	0,08
10	800184971	CONSTRUCTORA VIAYCO SAS	-0,01
DATOS AGRUPADOS			
129	900968551	MGL INVERSIONES SAS	0,01
130	900975025	ASFALTOS MEDELLIN SAS	0,23
131	901008925	PROYECTOS E INGENIERIA DE VIAS S.A.S.- PROINVIAS S.A.S	0,02
132	901229947	ONZE ING S.A.S	0,24
133	901319953	MOVIK LOGISTIC SAS ZOMAC	0,00
134	901342706	ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES BEM SAS	-0,05
135	901349670	INTACK SAS	0,10
136	901359599	PROCOM INGENIERIA SAS	0,38
137	901457095	GREENING INGENIERIA Y ENERGIA RENOVABLE SAS	0,00
138	901471439	KEOPS CONSTRUCCIONES SAS	0,01

El comportamiento del indicador de rentabilidad del activo que se puede observar dentro del **cuadro resumen 5**, corresponde a la información real reportada por el Sistema Integrado de Información Societaria – SIIS de la Superintendencia de Sociedades que, para el sector de actividades de construcción de carreteras y vías de ferrocarril, se registran datos distantes de la mayoría de los datos de la muestra, los cuales pueden distorsionar el estudio de la muestra.

Así las cosas, los indicadores habilitantes correspondientes a la capacidad organizacional se determinarán según el comportamiento estadístico reflejado en el cuadro resumen, aplicando las medidas de tendencia central y dispersión que permitan hacer inferencias sobre el comportamiento de la muestra, recomendado dentro del manual de Guía para la Elaboración de Estudios de Sector de Colombia Compra Eficiente.

Colombia Compra Eficiente recomienda a la Entidad Estatal analizar los datos contenidos en la muestra mediante herramientas gráficas y estadísticas. Graficar los datos permite ver su comportamiento general e identificar sus características principales. Después, es importante calcular medidas estadísticas básicas para entender el comportamiento del indicador en el sector económico analizado. La Guía para la Elaboración de Estudios de Sector contiene metodologías sugeridas para realizar estos análisis gráficos y estadísticos.

Cuadro Resumen 6. Estadística Descriptiva MiPymes					
Estadísticas descriptivas	Liquidez	Endeudamiento	Razón de cobertura de intereses	Rentabilidad del patrimonio	Rentabilidad del activo
Promedio o media aritmética	161,81	0,44	-51,91	0,20	0,06
Media geométrica	5,92	0,34	7,25	0,11	0,06
Mediana	4,79	0,40	3,46	0,09	0,04
Mediana podada	5,37	0,39	4,34	0,10	0,05
Desviación estándar	1.311,69	0,34	738,77	0,62	0,13
Coeficiente de variación	8,11	0,76	-18,61	3,05	2,21
Varianza	1.720.520,08	0,11	933.510,64	0,38	0,52
Mínimo	0,12	0,01	-8.425,79	-0,58	-0,79
Máximo	14.134,29	2,76	1.516,87	6,00	0,41
No. De empresas	138,00	138,00	138,00	138,00	138,00

Fuente: Elaboración Secretaría de Hacienda con información del SIIS-Superintendencia de Sociedades

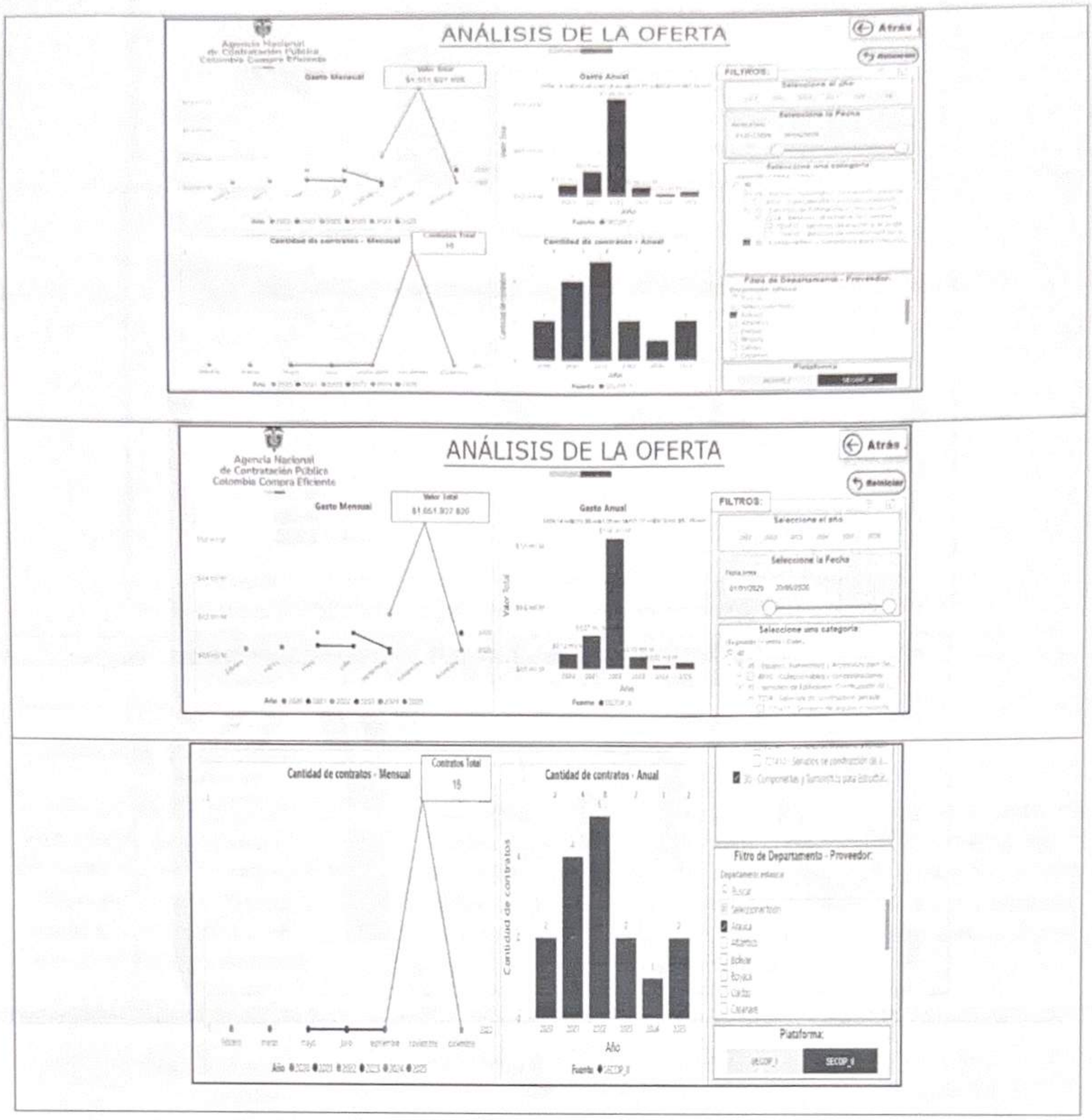
Estos valores permiten tener un referente exclusivamente sectorial para validar los límites a incluir en el proceso de contratación. No obstante, si en el análisis de la naturaleza del contrato, la Entidad Estatal determina que los indicadores financieros no son un factor que incide significativamente en el cumplimiento oportuno de las obligaciones derivadas del contrato, puede flexibilizar aún más los índices referenciados, es decir fijar un límite mayor o menor para cada caso.

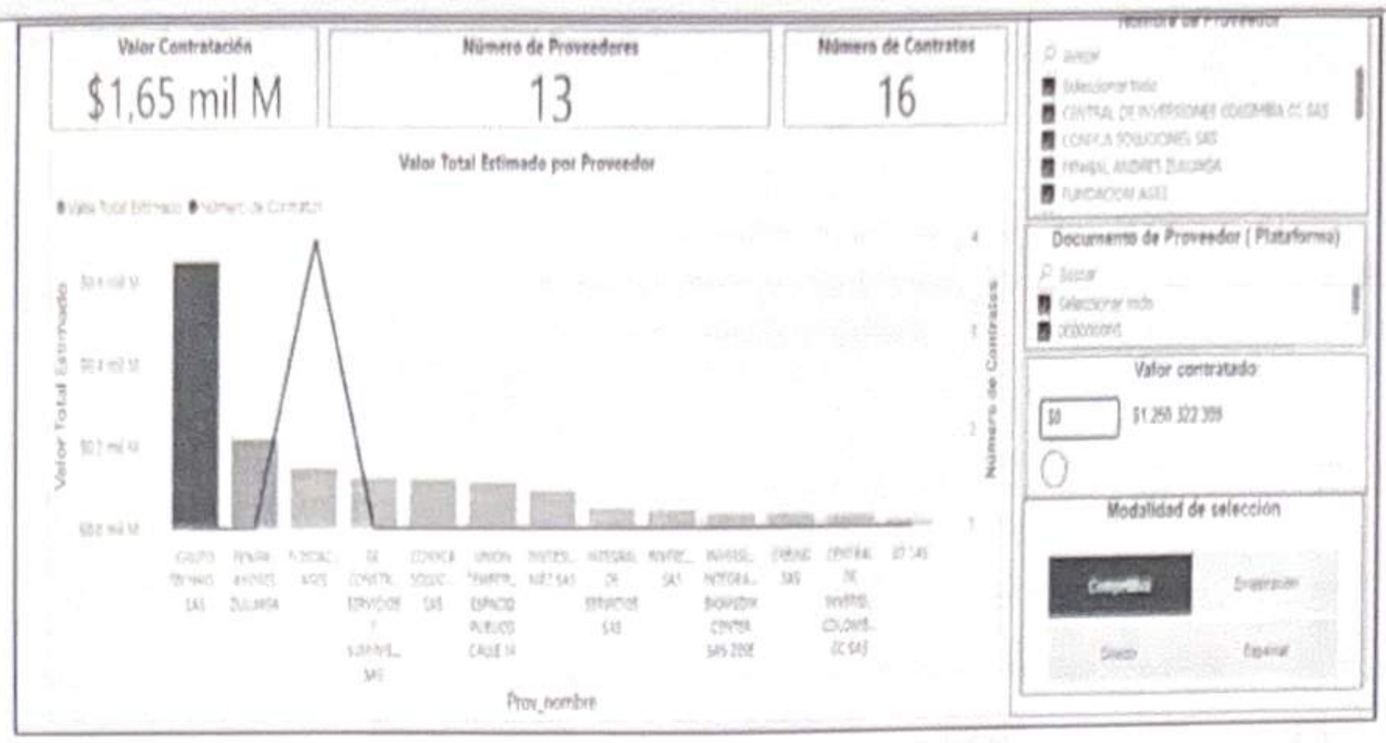
La Entidad Estatal debe definir un índice de endeudamiento máximo, para lo cual debe encontrar un límite que sea acorde con el análisis del sector económico y la naturaleza del Proceso de Contratación incluyendo los Riesgos, la complejidad y valor del contrato. El análisis estadístico del sector permite determinar un índice de endeudamiento adecuado al proceso.

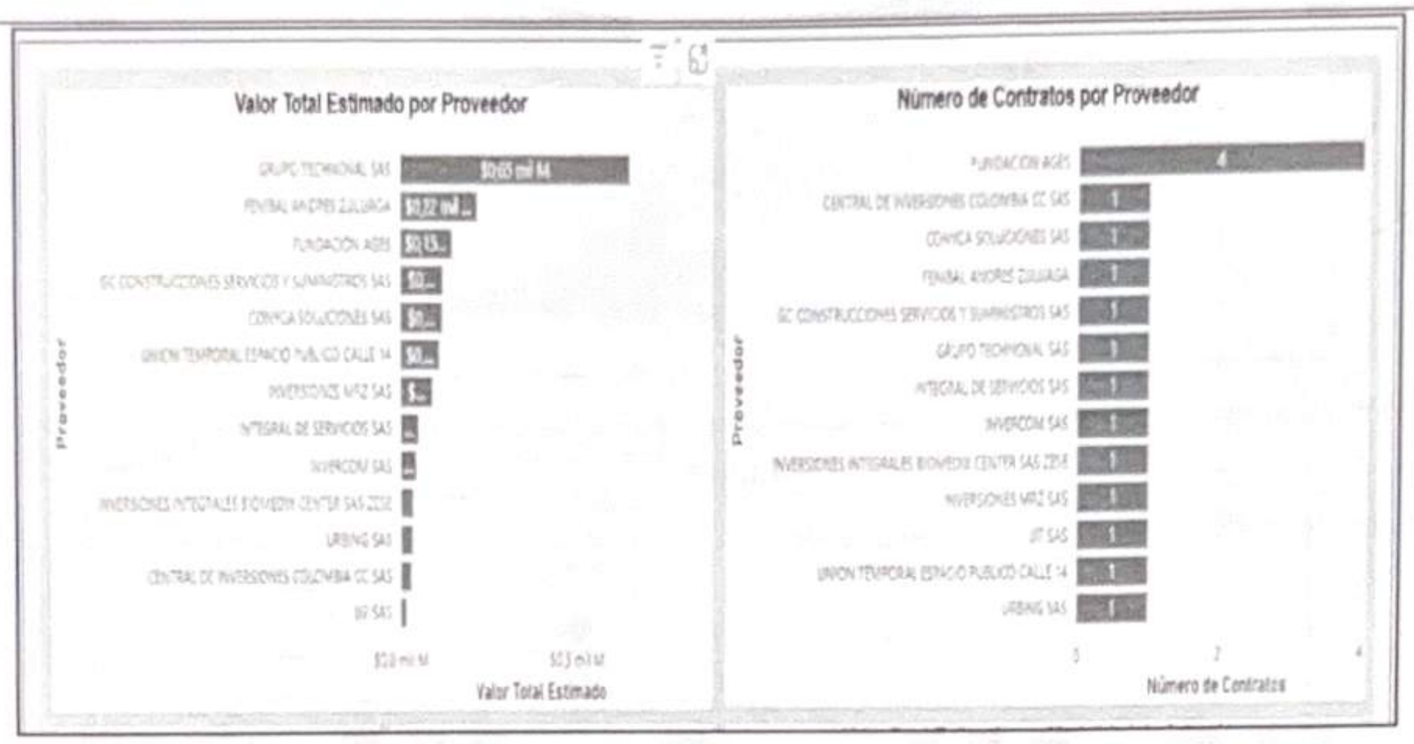
Para analizar el comportamiento financiero reportado por la superintendencia de sociedades de las compañías que ejercen la actividad objeto de estudio, el municipio de Arauca seleccionó un universo de empresas proveedoras de actividades de construcción de carreteras y vías de ferrocarril, las cuales están caracterizadas por un promedio intermitente de índices de rentabilidad sobre patrimonio y activos, las cuales adicionalmente presentan una dispersión importante, lo que se evidencia en los cuadros relacionados. Por lo anterior, para fijar el límite apropiado de los indicadores de capacidad organizacional, se procede sobre una clasificación base, que se crea de acuerdo con la naturaleza del contrato (obras, servicios generales, suministros, consultoría) y justificados de acordó a la naturaleza de cada indicador y posteriormente mediante fórmulas predefinidas se realizan cálculos utilizando argumentos específicos sobre estadística descriptiva obtenida de la actual muestra; acciones encaminadas a la búsqueda de que los requisitos habilitantes exigidos deben guardar proporción con el objeto del contrato, su valor, complejidad, plazo, forma de pago y el Riesgo asociado al Proceso de Contratación.

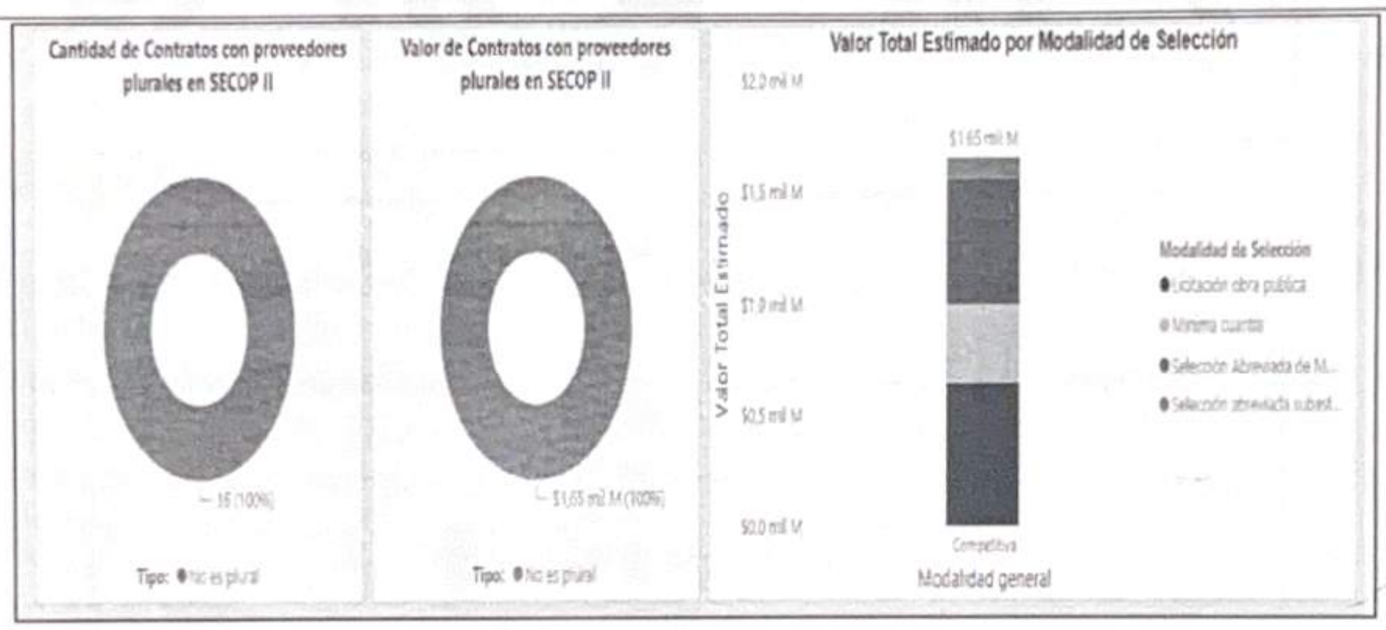
6.2. ESTUDIO DE LA OFERTA

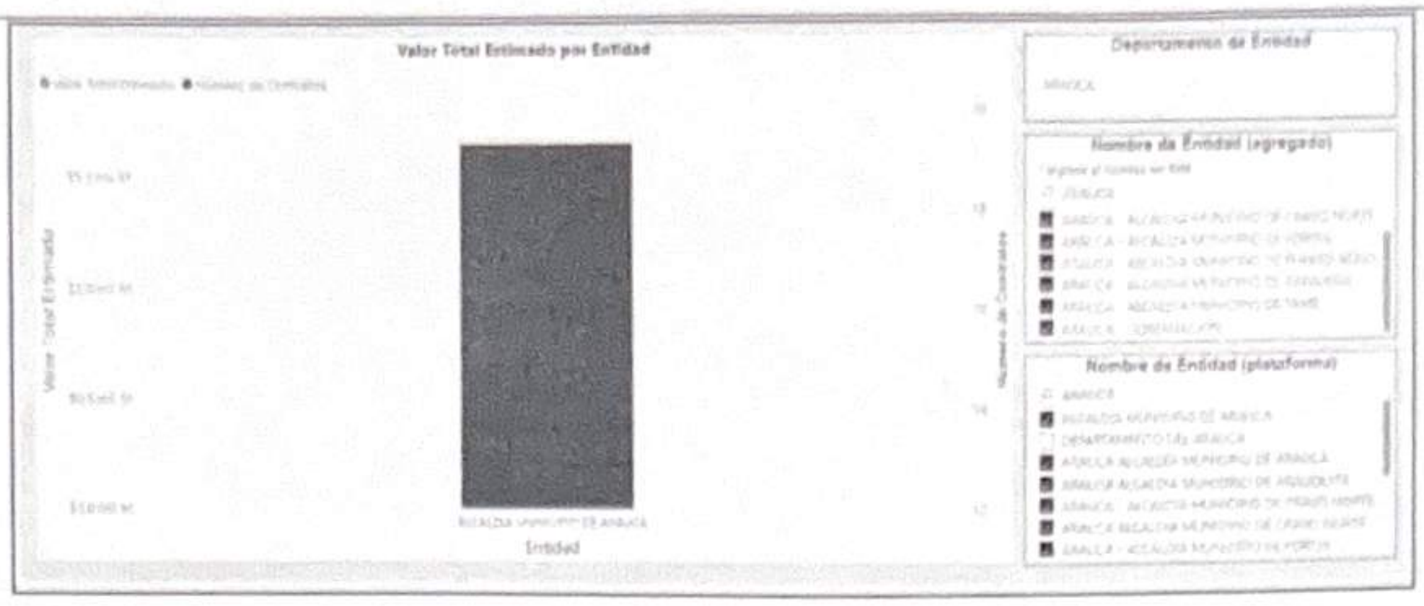
Se lleva a cabo análisis en la plataforma de apoyo establecida para el caso por la Agencia Nacional de Contratación Pública, Colombia Compra Eficiente – MAE:

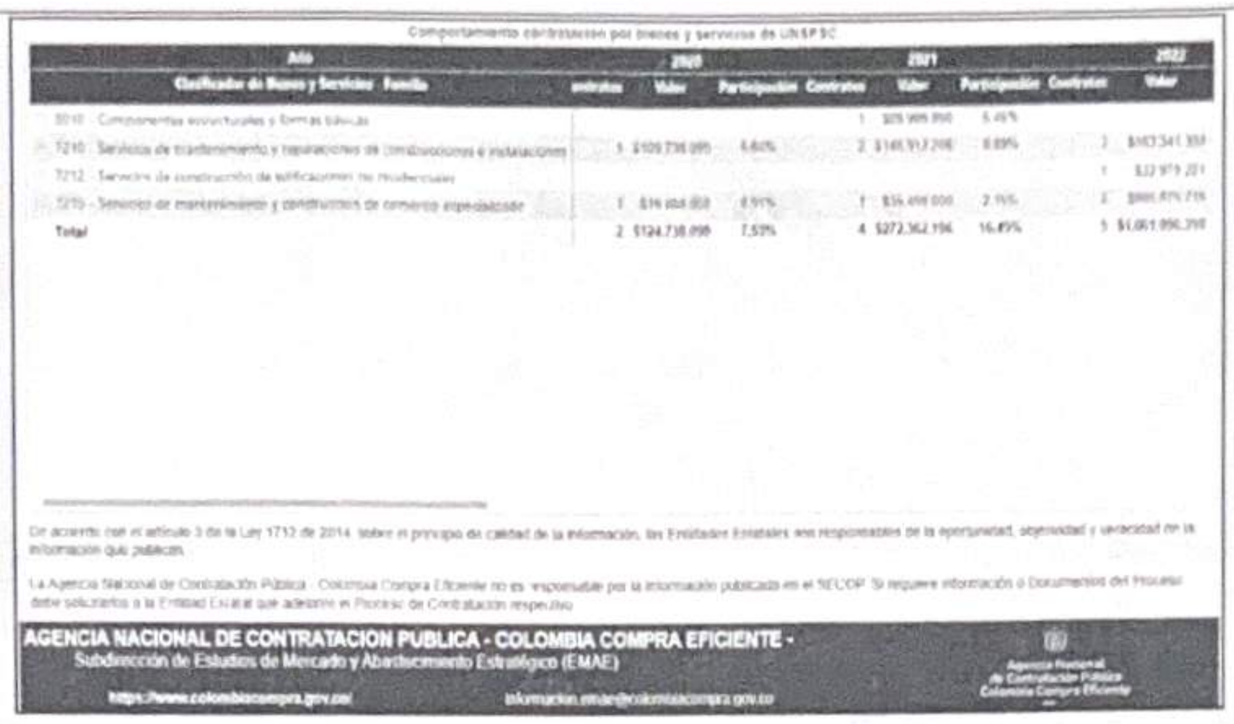



Valor Contratación
$1,65 mil M
Número de Proveedores
13
Número de Contratos
16
Valor Total Estimado por Proveedor
Valor Total Estimado
Numero de Contratos
Prov_nombre
Documento de Proveedor (Plataforma)
Valor contratado
$0
$1.259.322.359
Modalidad de selección
Competitiva
Directa
Especial


Valor Total Estimado por Proveedor
GRUPO TECHNIONAL SAS
$1.65 mil M
FENIXAL ANDRES ZULUAGA
FUNDACIÓN AGES
GC CONSTRUCCIONES SERVICIOS Y SUMINISTROS SAS
COMYCA SOLUCIONES SAS
UNION TEMPORAL ESPACIO PUBLICO CALLE 14
INVERSIONES MPZ SAS
INTEGRAL DE SERVICIOS SAS
INVERCOM SAS
INVERSIONES INTEGRALES BIOMEDIX CENTER SAS ZOMAC
URBING SAS
CENTRAL DE INVERSIONES COLOMBIA CC SAS
JIT SAS
$0 mil M
$1.3 mil M
Valor Total Estimado
Proveedor
Número de Contratos por Proveedor
FUNDACION AGES
CENTRAL DE INVERSIONES COLOMBIA CC SAS
COMYCA SOLUCIONES SAS
FENIXAL ANDRES ZULUAGA
GC CONSTRUCCIONES SERVICIOS Y SUMINISTROS SAS
GRUPO TECHNIONAL SAS
INTEGRAL DE SERVICIOS SAS
INVERCOM SAS
INVERSIONES INTEGRALES BIOMEDIX CENTER SAS ZOMAC
INVERSIONES MPZ SAS
JIT SAS
UNION TEMPORAL ESPACIO PUBLICO CALLE 14
URBING SAS
3
Número de Contratos
Proveedor


Cantidad de Contratos con proveedores plurales en SECOP II
16 (100%)
Tipo: No es plural
Valor de Contratos con proveedores plurales en SECOP II
$1,65 mil M (100%)
Tipo: No es plural
Valor Total Estimado por Modalidad de Selección
$2.0 mil M
$1.5 mil M
$1.0 mil M
$0.5 mil M
$0.0 mil M
Valor Total Estimado
$1.65 mil M
Competitiva
Modalidad general
Modalidad de Selección
Licitación obra pública
Mínima cuantía
Selección Abreviada de M...
Selección abreviada subast...





7. ANALISIS ECONÓMICO

El cálculo de los precios unitarios del proyecto el Municipio de Arauca dispone de un estudio de mercado de la región. Por un lado, mediante metodología de precios históricos identificados por la **Secretaría de Infraestructura Municipal**, a través de la base de datos de precios Unitarios de PRE – 2000 y que son utilizados para esta clase de proceso. Cada una de las actividades del proyecto cuenta con un Análisis de Precio Unitario donde se relacionan los materiales, equipos-herramientas y mano de obra, presentado en costos directos (CD) y costos indirectos (CI).

8.- CUADRO DE COSTOS

Ítem	COMPONENTES Y SUS ACTIVIDADES	UNIDAD	DIST (KM)	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
COMPONENTE 1: MEJORAMIENTO DE VIA						
1.1	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO DE VIA	M2		2.908,21	$ 6.732,00	$ 19.578.085,00
1.2	CONFORMACIÓN, ADECUACIÓN Y COMPACTACIÓN DE BANCA Y/O MEJORAMIENTO DE TERRAPLEN	M2		140.160	$ 2.001,00	$ 280.460.160,00

1.3	MATERIAL CRUDO DE RIO CLASIFICADO (MAQUILADO)TAMAÑO MAX. 4 PULG	M3		860,00	$ 50.602,00	$ 43.517.720,00
1.4	TRANSPORTE MATERIAL SUELTO A ZONA RURAL VIA PAVIMENTADA	M3/KM	150,00	860,00	$ 1.053,00	$ 135.837.000,00
VALOR TOTAL PROYECTO						**$ 479.392.965,00**

Del presente podemos establecer que una vez analizado el sector permite establecer criterios para escoger la mejor oferta económica, que presente la experiencia requerida para la entrega de los bienes y seleccione al contratista idóneo para suplir las necesidades, tanto para el cumplimiento de las políticas públicas establecidas y nos permite realizar el control de los recursos aportados por el Municipio, reduciendo el riesgo de incumplimiento por Parte del contratista seleccionado.

LISSETH TATIANA PAEZ RINCON

Secretaria de Infraestructura Municipal